



---

EL SISTEMA DE TUTORÍAS PARES COMO  
FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS  
TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS/AS  
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES -  
U.N.CUYO EN EL PERÍODO 2021-2022.

Tesis de grado  
Licenciatura en Trabajo Social

---

TESISTAS:

Iriarte, Jennifer Macarena - Reg. 24036

Guaquinchay, Danilo - Reg. 22213

Lehmann, Franco Nicolás -Reg. 22232

DIRECTOR: Lic. Sergio Reynoso

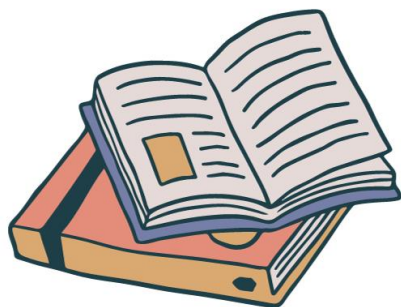
CO-DIRECTORA: Lic. Yesica Lara

Año 2023



*Libres son quienes crean,  
no copian,  
y libres son quienes piensan,  
no obedecen  
**enseñar,  
es enseñar a dudar.***

Eduardo Galeano.





<b>1. ÍNDICE</b>	
<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>3. CAPÍTULO I: LA PROBLEMÁTICA ESTUDIADA Y SUS ANTECEDENTES .....</b>	<b>7</b>
3.1. Problema de investigación y objetivos.....	7
3.2. Anticipaciones de Sentido .....	8
3.3. Antecedentes de la investigación .....	8
<b>4. CAPÍTULO II: CATEGORÍAS TEÓRICAS FUNDAMENTALES SOBRE LA TEMÁTICA .....</b>	<b>11</b>
4.1. Educación superior universitaria: características generales .....	11
4.2. Representaciones sociales.....	14
4.3. Una aproximación sobre el ingreso a la universidad .....	15
4.3.1. El caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo.....	16
4.3.2. Acerca de los/as postulantes a la Universidad.....	17
4.4. Algunos conceptos sobre las tutorías desde una perspectiva pedagógica .....	19
4.5. Sobre el Sistema de Tutorías Pares en la FCPyS .....	21
4.6. Acerca de la categoría de trayectorias educativas. ....	23
4.7. Educación universitaria en contexto de pandemia.....	25
<b>5. CAPÍTULO III: ENFOQUE METODOLÓGICO .....</b>	<b>27</b>
5.1. Acerca de la técnica de recolección utilizada. ....	27
5.2. Acerca de las unidades de análisis elegidas .....	28
5.3. Acerca de los procedimientos que se utilizaron en el análisis de los datos. ....	29
<b>6. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS .....</b>	<b>30</b>
6.1. Caracterización del contexto .....	30
6.2. Caracterización de la población .....	31
6.3. Significaciones de los/as estudiantes con respecto a la figura de Tutores/as	



Pares .....	41
6.4. Sobre consultas y la accesibilidad hacia el/la Tutor/a Par .....	43
6.5. En relación a la trayectoria educativa y aspectos que inciden en la misma. ...	45
6.6. Sobre la modalidad del cursado .....	48
6.7. El primer año de cursado y la relación con el/la Tutor/a Par. Requisitos de la facultad. Sensaciones sobre T.I.V.U. (Taller de Introducción a la Vida Universitaria) .....	51
<b>7. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES .....</b>	<b>54</b>
<b>8. ANEXO .....</b>	<b>56</b>
CUADRO N° 1. Incidencia de la pobreza e indigencia en 31 aglomerados urbanos.....	56
CUADRO N° 2 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2023 .....	57
CUADRO N° 3. Cantidad de inscriptos, ingresantes y no ingresantes desde el 2012 a 2023 en las distintas licenciaturas y tecnicaturas de la FCPyS - UNCuyo. ....	58
<b>9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>59</b>



## **2. INTRODUCCIÓN**

Desde la última década las trayectorias estudiantiles se encuentran atravesadas por procesos de desvinculación con las instituciones de educación superior, es por este motivo que a lo largo de los años se han elaborado estrategias para contrarrestar esta situación. Una de ellas son las Tutorías Pares, caracterizadas por ser un acompañamiento entre estudiantes, donde uno de ellos suele ser de años posteriores y por su proximidad genera o se busca generar una interacción donde pueda desenvolverse y posibilite una ambientación con el espacio universitario. Ésto es con el fin de que la experiencia sea más amena en un espacio, en el cual, para muchos de los/las ingresantes es desconocido.

El propósito de la presente investigación es conocer cómo los/as estudiantes que realizaron el ingreso a las licenciaturas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, perciben a la figura de Tutores/as Pares que los/as han acompañado, en distinto grado, desde el inicio del pre-universitario hasta la finalización del primer año.

En relación al Capítulo I hemos mencionado que las Tutorías Pares son desarrolladas principalmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), como estas son percibidas por los/as estudiantes en tanto adquisición de herramientas con el fin de estimular un mejor rendimiento con las materias y los diferentes aspectos que hacen al estudiante en la Educación Superior Universitaria. Por tal motivo, para comprender dicho impacto hemos seleccionado a la población de los/as estudiantes durante el período de ingreso que abarca desde octubre 2021 a marzo 2022 y en el primer año que se desarrolla de abril a diciembre 2022 en la FCPyS.

Uno de los fines de esta investigación es proporcionar contenido teórico que permita ver cómo los/as estudiantes comprenden el rol de los/as tutores/as en los diferentes aspectos de su recorrido en el cursado y permanencia en la carrera.

También, se tendrá en cuenta la representación que los/as estudiantes tienen sobre la materia Taller de Introducción a la Vida Universitaria. Al ser un ambiente nuevo, consideramos pertinente que tengan una herramienta que les permita ambientarse para lograr un mejor desarrollo tanto social como académicamente.



Asimismo, se abordará las representaciones que los/as estudiantes tuvieron sobre los diferentes aspectos de sus Tutores/as. Para esto, se tomará en consideración la percepción que el estudiantado tiene para expresar con respecto a la política universitaria de las Tutorías Pares.

En el Capítulo II se abordarán aspectos claves como la Educación Superior Universitaria, las Representaciones Sociales, las Tutorías Pedagógicas, las Trayectorias Educativas, la Educación Universitaria en Contextos de Pandemia y la caracterización del contexto y la población. Esto es para poder ampliar el camino que el estudiantado recorre a lo largo del proceso universitario con la intención también de generar más conocimiento de las etapas transitorias de la facultad.

Se hará referencia a las características del cursado del ingreso y primer año, con el fin de conocer el nivel de influencia que tuvo en los estudiantes para la elección de sus carreras, también la vinculación entre el/la estudiante con su tutor/ar par y que elementos externos o internos influyen en su trayectoria académica.

Es de suma importancia que se aborde la temática de las Tutorías Pares y su relación con los/as estudiantes puesto que en la última década hubo un aumento de la desvinculación del estudiante con la institución. Por tanto, creemos menester que se puedan producir avances teóricos que contribuyan a que el/la alumno/a vuelva a vincularse con la facultad y a comprometerse nuevamente con su Educación Superior Universitaria.

Para obtener la información necesaria para dimensionar el impacto de las tutorías, en el apartado del Capítulo III mencionamos nuestra propuesta metodológica. Hemos optado por realizar entrevistas en profundidad para conocer de primera mano las vivencias del estudiantado hasta alcanzar la saturación teórica, con un posterior análisis por codificación abierta y axial.

En referencia al Capítulo IV se caracterizará a la población en los aspectos económico, georeferencial, habitacional e identidad de género. Se considerarán las dificultades económicas que los alumnos presentan a lo largo del proceso como también aquellos aspectos que hacen a cuestiones laborales como los trabajos que ejercen durante su recorrido en la facultad. Así mismo se indagará sobre los lugares de residencia y procedencia para conocer las características georeferenciales de los/as estudiantes, además de sus diferentes identidades de géneros. De igual manera se considerarán los diferentes ejes que consideramos que constituyen al trayecto que el/la estudiante realiza a partir de su comienzo en la institución. Los principales elementos que tuvimos en



cuenta son las percepciones con respecto a la figura de Tutores/as Pares, las propias vivencias de los/as estudiantes, con respecto a la trayectoria educativa de los/as mismos/as, sobre la modalidad de cursado y por último con respecto al primer año de cursado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



### 3. CAPÍTULO I: LA PROBLEMÁTICA ESTUDIADA Y SUS ANTECEDENTES

#### 3.1. Problema de investigación y objetivos

El problema con el que inició nuestra investigación fue planteado en los siguientes términos:

*¿Cuál es la incidencia(s) y adecuación de los procesos y estrategias de acompañamiento desde las Tutorías Pares en relación a las trayectorias educativas en los/as estudiantes durante el período de ingreso que abarca desde octubre 2021 a marzo 2022 y en el primer año que se desarrolla de abril a diciembre 2022 en la FCPyS de la Universidad Nacional de Cuyo?*

A partir de la formulación del problema de investigación, pudimos delinear los objetivos que han guiado el presente estudio:

##### Objetivo general:

Analizar la/s incidencia/s y adecuación de los procesos y estrategias de acompañamiento desde las Tutorías Pares en las trayectorias educativas de los/as estudiantes durante el período de ingreso que abarca desde octubre 2021 a marzo 2022 y en el primer año que se desarrolla de abril a diciembre 2022 en la FCPyS en la Universidad Nacional de Cuyo.

##### Objetivos específicos:

- Especificar las funciones de los/as tutores/as durante el periodo de ingreso y permanencia.
- Conocer las percepciones de los/as estudiantes en relación a los/as tutores/as pares.
- Reconocer los medios por los cuales se demanda el acompañamiento de Tutores/as Pares por parte de los/as estudiantes.
- Identificar las dimensiones de la vida cotidiana de los/as estudiantes que impactan en sus trayectorias educativas.





- Conocer las estrategias desplegadas por los/as tutores/as en relación a las trayectorias educativas de los/as estudiantes.

### **3.2. Anticipaciones de Sentido**

- Los/as estudiantes consideran que la figura de tutor/a par responde a diversas esferas de su demanda.
- La educación en contexto de pandemia de COVID-19 ha permitido mayor acceso y permanencia a la educación universitaria.
- Adoptar la virtualidad para el desarrollo de las trayectorias educativas representó para los/as estudiantes una posibilidad para retomar los estudios universitarios.

### **3.3. Antecedentes de la investigación**

Presentado nuestro tema y objetivos de investigación, encontramos como antecedentes publicaciones académicas vinculadas a la historicidad de las políticas de tutorías, sobre el rol de la figura de tutor, prácticas institucionales y la desvinculación de los/as ingresantes en la FCPyS.

En la tesis de grado de Lara, Y. (2019) "*La desvinculación de las/los aspirantes en el ingreso a la universidad y las políticas institucionales que la abordan*" abarca los motivos de desvinculación de los/as aspirantes en el ingreso a la universidad y cuales son las políticas institucionales que se llevan a cabo. Pudo confirmar luego del trabajo de investigación realizado que existen características comunes entre las/los aspirantes que interrumpen sus trayectorias dado que estas/os estudiantes suelen tener sobrecarga de horarios laborales, ser los primeros de las familias en comenzar una carrera universitaria y ser estudiantes que están recién finalizando el secundario. Por lo que se interpreta es esta la primera carrera a la que intentan ingresar y que trae aparejado, a veces, el "desencanto" con la carrera al no cumplir con sus expectativas respecto a ella. Además,



se pudo comprobar que la mayoría de las/los estudiantes que se desvinculan lo hacen durante las primeras instancias.

Otras universidades del país realizaron estudios similares, como es el caso de la Universidad Nacional de Rosario, donde Klug, M. y Peralta, N. (2019), en su estudio *“Tutorías universitarias. Percepciones de estudiantes y personal tutor sobre su uso y funcionamiento”* sostiene que son muchas las universidades del mundo que están poniendo en práctica dispositivos de acción tutorial para favorecer y potenciar el desarrollo integral de sus estudiantes como parte de la formación, promoviendo la reflexión y la toma de decisiones sobre diferentes aspectos que afectan su desarrollo personal, académico y socio-profesional, dentro y fuera de la propia institución universitaria. Los resultados indican que el personal tutor destaca la capacidad de escucha, la necesidad de formación específica y de trabajo en equipo. Con respecto al estudiantado, se observó que más de la mitad no conoce el espacio de tutoría y quienes sí poseen conocimiento manifiestan haber recibido la información de docentes y sus pares. Algunas personas consideran que dicho espacio se relaciona con orientación teórica, y muestra inclinación hacia la función académica de la tutoría; mientras otras consideran que las tutorías posibilitan realizar una visión integral de la vida universitaria.

También tomamos como antecedente una experiencia realizada por Cardozo, C. (2011) en *“Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria”* donde se presenta la experiencia de “tutoría entre pares”, desarrollada en una universidad de Bucaramanga, Colombia; con el propósito de crear condiciones y escenarios de formación universitaria que permitan autorregular los aprendizajes e incorporar nuevas estrategias en la relación pedagógica estudiante-profesor. Sostiene que la tutorías entre pares, permite comprender que existen otras formas de acercarse a las realidades de los/as estudiantes, para lograr que sean ellos/as mismos/as los que aporten en la construcción de mejores condiciones de vida universitaria. El estudio muestra que con la participación de los/as estudiantes se puede avanzar en la búsqueda del desarrollo personal y social de la comunidad estudiantil, y en el logro por elevar la calidad académica de las instituciones.

Lobato, C., Arbizu, F., y del Castillo, L. (2004) en su investigación *“Las representaciones de la tutoría universitaria en profesores y estudiantes”* abordan el estudio y el análisis de las concepciones que anidan en el universo cognitivo de profesores y estudiantes de la universidad. Sostienen que la concepción y la realización de la tutoría en la



universidad está sujeta a las representaciones sociales que se construyen uno y otro colectivo sobre esta dimensión educativa.

A pesar de haber sido temporal en algunos países e instituciones, el cambio rápido y casi universal hacia la enseñanza y el aprendizaje virtual fue sorprendente. Fanelli, A. y otros (2020) en *“Acción y reacción en época de pandemia: La universidad argentina ante a la COVID-19”* contextualizan la situación y ponen en valor las acciones que desde la universidad argentina se han tomado, tanto en sus roles de enseñanza e investigación, como su compromiso social para enfrentar la emergencia sanitaria. Mencionan que en América Latina, en promedio, algo menos del 50% de los hogares cuenta con acceso a conexión de internet. También realiza un análisis de los principales efectos que se aprecian en las funciones esenciales de la actividad universitaria argentina: la enseñanza, la investigación y la colaboración de la universidad con la sociedad en la solución de los problemas planteados por la emergencia sanitaria.

Un estudio realizado por Seminara, M. (2021) *“De los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la deserción universitaria: desgaste docente y bienestar psicológico estudiantil”* muestra las principales dificultades y posibles ventajas, para estudiantes y docentes, surgidas a raíz de la necesidad de continuar el cursado en modalidad virtual. Menciona que las estimaciones de UNESCO IESALC (2020) muestran que el cierre temporal de las Instituciones de Educación Superior afectó, aproximadamente, a unos 23,4 millones de estudiantes de Educación Superior, para fin de marzo de 2020, quienes han dejado de concurrir a los establecimientos y han debido adecuarse a la modalidad virtual de clases. Pese a múltiples intentos por mitigar las desigualdades, las cifras de desvinculación universitaria preocupaban a los Estados alrededor de todo el mundo. En Argentina, las universidades públicas presentan tasas de desvinculación en ascenso, graduándose alrededor del 23% de los/as estudiantes que ingresan.

A modo de cierre de la revisión de antecedentes, podemos decir que nuestra tesis de grado aporta actualización local sobre el campo de investigación sobre el ingreso a la universidad, el impacto de la pandemia y el acompañamiento a los/as ingresantes y, además, aporta elementos para un diagnóstico institucional con el fin de desarrollar estrategias de acompañamiento a esta población.



## **4. CAPÍTULO II: CATEGORÍAS TEÓRICAS FUNDAMENTALES SOBRE LA TEMÁTICA**

### **4.1. Educación superior universitaria: características generales**

Consideramos que la educación superior universitaria es un proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a la formación profesional, en el cual la persona atraviesa el cuarto tramo educativo del sistema de educación.

Teniendo como aproximación el concepto antes mencionado formulado por los tesisistas referenciados, creemos pertinente traer a colación el concepto hallado en el escrito “Conceptos básicos de la Educación Universitaria” de Julca Meza, E. quien entiende a la educación universitaria como “el proceso enseñanza - aprendizaje orientado a la formación profesional y desarrollo intelectual de las personas que acrediten tener una formación básica, y a la búsqueda del desarrollo científico, tecnológico y de organización social eficiente” (Julca Meza, E., 2008, p.38)

El Sistema de Educación Superior en Argentina es de carácter gratuito y binario, es decir, está integrado por servicios educativos de gestión estatal y privada en el que se distinguen dos subsistemas: el Sistema Universitario Nacional, conformado por universidades e institutos universitarios, ya sean de gestión estatal o privada, y el Sistema de Educación Superior No Universitaria, que reúne institutos de educación superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, también de gestión estatal o privada.

Se encuentra regulado por la Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada en el año 1995, y menciona que: El objetivo se encuentra en el art. 3 de la misma donde se sostiene que:

*“La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y*



*desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.” Ley N° 24.521. Educación Superior. Promulgada el 07 de agosto de 1995.*

Julca, E. (2016) sostiene que la educación universitaria tiene como máximo reto la formación profesional de los habitantes de un país, para que estos a su vez sean agentes de transformación social. Es decir, la educación universitaria busca la formación profesional del individuo y el desarrollo tanto de la persona como de la sociedad en la que está inmersa. (Julca, E., 2016, p. 38)

Las políticas educativas actuales en Argentina, en los últimos años, se diseñan desde el paradigma de la educación como derecho y al Estado como garante. El autor Greco, M. (2015) sostiene que uno de los desafíos centrales actuales de estas políticas y de los sistemas educativos de todos los niveles es la creación, el sostenimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas de los/as estudiantes. (p. 153)

A lo largo de la historia, hubieron distintas corrientes pedagógicas, definidas por López (2013), como “movimientos y/o teorías que se caracterizan por tener una línea del pensamiento e investigación definida sobre la cual se realizan aportes permanentemente, y que les dan coherencia, solidez y presencia en el tiempo a los discursos que la constituyen” (p. 86). Entre estas corrientes, podemos mencionar a:

- Educación Tradicional: Oscila sobre la idea de que la actividad de los/as estudiantes implicada en su proceso de aprendizaje, consiste en recibir del profesor la información que sólo este conoce e ir acumulándola, con vistas a poderla reproducir con la máxima fidelidad en el momento del examen. Adicionalmente, que esta concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje responde a una visión “bancaria” de la enseñanza, cuyo mecanismo nuclear se resumiría en trasladar los conocimientos desde la cabeza del enseñante a las de los enseñados. (Tonucci, 1993, citado en Bernad, C.; 2007)

El carácter presencial en el modelo tradicional ha limitado a los estudiantes en su proceso de aprendizaje; de este modo, se fundamentaba en “un momento determinado y en un lugar determinado donde el experto (profesor) transmitía conocimientos de forma unidireccional a los aprendices (alumnos)”. (Benitez, J., 2014, p.3)



- “La Escuela Nueva”: Es un movimiento pedagógico heterogéneo iniciado a finales del siglo XIX, que surge como una reacción a la escuela tradicional y a las relaciones sociales que imperaban en la época de ésta. Al finalizar la primera guerra mundial, la educación fue nuevamente considerada esperanza de paz.

Según el movimiento de la Escuela Nueva era importante denunciar y modificar los vicios de la educación tradicional.

La función del educador sería descubrir las necesidades o el interés de sus alumnos y los objetos que son capaces de satisfacerlos. Considera que el aprendizaje efectivo tiene que partir de alguna necesidad o interés del estudiante. Además incorpora a la autodisciplina como un elemento en la nueva relación profesor/estudiante. (Huerta, H., 2007, p.6)

Entre los representantes más destacados de esta nueva corriente pedagógica se encuentran: Rousseau, Pestalozzi, Tolstoi, Dewey, Montessori, Ferrieri, Piaget, entre otros.

- Pedagogía liberadora: Es una propuesta desarrollada por Paulo Freire, en la cual la pedagogía crítica se inserta en las corrientes pedagógicas y significa un punto de partida para problematizar y convertir la educación en una herramienta al servicio del cambio y la transformación de las sociedades latinoamericanas.

El alcance mayor de los principios básicos que constituyen la propuesta de educación popular de Freire –la concientización y la pedagogía del oprimido– conforma una posibilidad acertada para construir y reconstruir la teoría pedagógica en la medida en que se relaciona con la práctica y los saberes populares.

Asume la educación como un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales. Además ofrece una propuesta revolucionaria, en tanto el sujeto educando, mediante su participación, se convierte en actor indispensable al redimensionar la realidad social que le es propia. (Brito Lorenzo, Z., 2008, p.32)

- Enfoque Constructivista: Es una corriente pedagógica contemporánea, que considera al estudiante como un ente activo, responsable de su propio aprendizaje, el cual debe construir por sí mismo. Está centrada en el individuo, en lo que le pasa previamente de las que hace nuevas estructuraciones mentales.



El constructivismo expresa que el conocimiento se sucede como un proceso de construcción interior, permanente, dinámico a partir de las ideas previas del estudiante, constituidos por sus experiencias o creencias, que en función del contraste, comprensión de un nuevo saber o información mediado por el docente, va transformando sus esquemas hacia estados más elaborados de conocimiento, lo cuales adquieren sentido en su propia construcción. (Suarez, M., 2000, p. 47)

## **4.2. Representaciones sociales**

Consideramos importante incorporar la categoría de representaciones sociales en este estudio. La misma permite reconocer la existencia de un constructo que abarca actitudes, valores, opiniones, creencias que le dan su particularidad y singularidad según el contexto que contiene a las personas. Las representaciones sociales son sistemas cognitivos con una lógica y enunciado propio. Dentro de estas representaciones sociales encontramos estereotipos, creencias, afirmaciones o valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social. (Moscovici 1988, p.16).

Es decir, la teoría de representaciones sociales establece que existe una forma de pensamiento social o colectivo mediante el cual las personas obtienen cierta percepción común de la realidad y además, actúan en relación a ella.

La autora Otero, A. sostiene que:

La educación representa un hito clave y transversal en el curso de la vida de una persona, y más en la etapa de la juventud. En la Argentina de las últimas décadas la población joven ha logrado obtener mayores niveles educativos que en períodos anteriores. A su vez, la demanda social de educación es cada vez mayor. Los progresos se corresponden con el registro de una mayor inclusión educativa, un crecimiento de la escolarización y una prolongación del período escolar obligatorio. Buena parte del incremento en la escolarización se debe a la incorporación de jóvenes provenientes de los grupos menos favorecidos de la población en términos económicos. (2007, p.4)



### **4.3. Una aproximación sobre el ingreso a la universidad**

La Ley de Educación Superior en su art. N° 2 (reforma del 2015) establece que el Estado se hace responsable, entre otras funciones, de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia y el egreso de las/los estudiantes.

Algunas instituciones de nivel superior universitario implementaron medidas de política educativa con la finalidad de canalizar la demanda existente, garantizar el acceso a la educación de los/as jóvenes, encarar los déficits educativos previos del nuevo perfil del estudiantado, regular el flujo masivo de estudiantes y atenuar el desgranamiento en el grado.

Los sistemas de ingreso universitario se presentan como un mundo de aristas. Estos pueden dividirse en dos categorías: la que se conoce como "selección implícita", que implica la modalidad de ingreso irrestricto, y la de "selección explícita", donde la elección de los candidatos se efectúa a través de exámenes de admisión. Asimismo, cada una de estas dos modalidades presenta variantes.

Según García, C., la opción "implícita" presenta las siguientes características:

- Ingreso directo sin curso de apoyo y nivelación.
- Ciclos introductorios que forman parte o no de la carrera.
- Cursos de apoyo y nivelación con aprobación presencial (sin exámenes) generalmente de orientación y reflexión.
- Cursos y exámenes no eliminatorios pero vinculantes con el plan de estudios.

Los mecanismos explícitos también presentan variantes. Por ejemplo:

- Ingreso mediante pruebas de exámenes no eliminatorios y sin cupo.
- Ingreso mediante pruebas de exámenes no eliminatorios, con cupo.
- Pruebas eliminatorias y cupo: con o sin curso preparatorio a cargo de la universidad y con examen final (García Guadilla, C. en Rabossi, M., 2014, p. 6)





#### 4.3.1. El caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo

El ingreso a las carreras de grado (Comunicación Social, Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política y Administración Pública) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se rige en todos sus aspectos por la Ordenanza N°31/06-CS.

El Curso de Ingreso se desarrolla durante los meses de noviembre y diciembre; y de febrero y marzo para todos/as los/as aspirantes regulares. Dicho ingreso comprende las siguientes etapas:

a) *Confrontación Vocacional*: reúne aspectos comunes a las cuatro carreras y específicos a cada una de ellas. Tiene como objetivo proporcionar información más precisas sobre la carrera elegida (ejercicio profesional y plan de estudios) que le permitan a los/as estudiantes confrontar con sus preconcepciones representaciones acerca de la misma.

b) *1° tramo de nivelación: Talleres de Escritura, Lectura y Oralidad*: se trabajan las estrategias de comprensión de textos académicos, identificando recursos lingüísticos y discursivos estableciendo relaciones con textos y recursos utilizados con el objetivo de afianzar la comprensión lectora como competencia básica para abordar los estudios superiores.

c) *2° tramo de nivelación: “Módulo Construyendo Miradas” y “Módulo de Derechos Humanos: Construimos presente con memoria”*: se ofrecen oportunidades para desarrollar las competencias generales y específicas de cada carrera. La misma implica la contextualización y la inclusión de la perspectiva histórica.

d) *Introducción a la vida universitaria*: está destinada a los/as ingresantes y busca que los/as mismos/as conozcan los aspectos académicos e institucionales orientados a su desenvolvimiento como estudiantes universitarios.

Las actividades contempladas en todas las etapas rigen para las cuatro licenciaturas que se dictan en la Facultad y los/as aspirantes deberán cumplir la totalidad de los requisitos exigidos. Todas las instancias de evaluación del curso de ingreso son de carácter formativo, diagnóstico, obligatorias, nivelatorias y no excluyentes.

La evaluación contiene tres partes:



- El proceso realizado por los/as estudiantes durante los Talleres de Lectura, Escritura y Oralidad;
- El proceso realizado por los/as estudiantes durante el curso de nivelación;
- Presentación a un coloquio final oral grupal e individual donde se evalúan los contenidos conceptuales trabajados.

Debe alcanzarse en cada una de las instancias un porcentaje mínimo del 20% debiendo aprobarse las tres contabilizando por lo menos 60% entre las tres partes. En caso de desaprobado alguna instancia, se debe rendir en la instancia recuperatoria.

#### 4.3.2. Acerca de los/as postulantes a la Universidad

En el art. 4 de la Ley N°27.204 de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel Superior<sup>1</sup> sostiene que *“Todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia {laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.*

*Este ingreso debe ser complementado mediante los procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada institución de educación superior debe constituir, pero que en ningún caso debe tener un carácter selectivo excluyente o discriminator.”* (Ley N°27204 de 2015. Implementación efectiva de la responsabilidad del estado en el nivel de educación superior. 09 de noviembre de 2015. )

Las modificaciones de la Ley de Educación Superior sancionadas en el año 2015 dan cuenta del proceso de avance en la garantía de la educación superior como derecho

---

<sup>1</sup> Ley N° 27.204 de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior sancionada en 2015, modifica los artículos 1°, 2°, 7°, 50, 58 Y 59 e incorpora los artículos 2 bis y 59 bis de la Ley N° 24.521 de Educación Superior.



universal que se viene dando en el sistema universitario público del país. Se trata de una reivindicación histórica del movimiento estudiantil y de los colectivos universitarios de todo el país.

Nuestra investigación, toma el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en donde son considerados/as aspirantes al ingreso los/as:

- ❖ Egresados/as del nivel medio, polimodal o secundario de enseñanza o quienes están cursando el último año del mismo;
- ❖ En caso de ser mayor de 25 años sin secundario completo y estar contenido en lo establecido por la *Ordenanza N°46/95 CS*, presentar certificado de estudios primarios completos debiendo cumplimentar y aprobar las instancias de evaluación previstas en esta normativa (art 2.2.2) de acuerdo a lo que establece el artículo 7 de la *Ley de Educación Superior N° 24521*.
- ❖ Estudiantes que tengan alguna carrera universitaria terminada o en curso (en este caso deben inscribirse como “eximidos tipo 1”)
- ❖ Estudiantes que hayan aprobado las condiciones de admisibilidad de alguna de las carreras de la FCPyS en los últimos dos años y los/as aspirantes que hayan aprobado el ingreso del año anterior en las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Artes y Diseño o Educación. (Eximidos tipo 2)

Los/as aspirantes, luego de la aprobación del examen de ingreso, adquieren la condición de ingresantes y adquieren su condición de alumnos/as al momento en que se les otorga el número de registro de estudiante.

La ordenanza 46/95 y 31/06 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo utilizan las siguientes categorías:

- *Postulante*: “Personas que, en virtud de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 (1995), sin tener título secundario solicitan su ingreso como alumno de una carrera, aceptando las condiciones de admisibilidad dispuestas”. En el caso de la FCPYS se les toma un examen escrito de comprensión de un texto de nivel medio y luego pasan a un coloquio o entrevista personal con la/el docente. Una vez aprobado el examen pasan a ser “aspirantes” a una carrera, quedando en condiciones de comenzar con el cursado del ingreso.



- *Aspirantes*: Se utiliza este término en la ordenanza 31/06 del Consejo Superior, haciendo referencia a los/las estudiantes que hayan finalizado o estén terminando el nivel de educación media y se encuentran inscriptos/as en una carrera en la que no fueron alumnas/os con anterioridad deban o no rendir el ingreso. Es decir, deben realizar preuniversitario y aprobarlo o en caso de no tener que realizarlo por poseer una trayectoria académica anterior, serán aspirantes hasta que sean “alumnos ingresantes”.
- *Alumnos Ingresantes*: Se utiliza el término “Alumno ingresante” en la ordenanza 31/06 del Consejo Superior haciendo referencia a aquellas/os que aprobaron las condiciones de ingreso a una carrera, o que ingresaron directamente sin haber rendido (eximidos, pases). En este caso serán ingresantes hasta que se les otorgue número de registro, momento en el que pasan a ser alumnas/os regulares de la FCPYS.

#### **4.4. Algunos conceptos sobre las tutorías desde una perspectiva pedagógica**

Durante el período de ingreso, los/as estudiantes son acompañados/as por una estrategia que se configura como una política universitaria, consiste en la figura de Tutores/as denominados Pares. Entendemos a las tutorías como un dispositivo implementado por la institución, llevada a cabo por estudiantes avanzados/as que son previamente seleccionados/as y acompañan al estudiantado.

Según los aportes de Lopéz, E.:

La tutoría universitaria permite el desarrollo de enfoques de enseñanza centrados en el estudiante, una mayor individualización de la formación universitaria, la búsqueda de modelos formativos integrales, la mejora de las tasas de abandono, el desarrollo de competencias transversales, la orientación para la carrera, entre otros aspectos. Además, desde el origen de la universidad la relación educativa y la tutoría han constituido un elemento sustantivo que da sentido a la finalidad de la universidad, al tratar de apoyar y asesorar al conjunto del estudiantado en el proceso



de ajuste, adaptación, desarrollo y formación universitaria. Así, la misión sustancial de la tutoría universitaria es ayudar al alumnado a lo largo de sus estudios, en el desarrollo de su proceso formativo, en relación a una serie de elementos básicos como son la integración y adaptación al entorno universitario, los procesos de aprendizaje y el desarrollo académico, el acceso a la información, las posibilidades de la vida universitaria, la transición profesional, etc. (2017, p. 4)

Podemos nombrar seis tipos de tutorías pedagógicas, que varían según la gestión de la universidad (pública o privada), la cantidad de estudiantes, los recursos económicos que se disponga y el proyecto pedagógico que predomina en la institución educativa:

- *Tutoría académica*: dirigida por el/la docente a cargo quién es el/la encargado/a de guiar un grupo de estudiantes con fines orientativos.
- *Tutoría personal*: promueve el desarrollo integral del estudiante considerando todas sus capacidades.
- *Tutorías pares*: es aquella en la que estudiantes más avanzados, bajo la coordinación de un/a docente, se encargan de orientar a los/as estudiantes de los primeros años.
- *De servicio*: llevada a cabo por profesionales o técnicos con el objetivo de brindar información a los/as estudiantes.
- *Acompañamiento en la práctica*: se orienta a los/as estudiantes que realizan prácticas pre-profesionales
- *Tutoría de investigación*: orienta a los/as estudiantes en la elaboración del trabajo final de grado y posgrado. (Di Vita, A. y otros. 2020, p.152)

En esta investigación nos centraremos en las Tutorías Pares. La misma es una categoría utilizada en la FCPyS que refiere a la relación de pares existente entre estudiantes. Si bien hay una diferencia en el recorrido académico, los/as une el hecho de ser estudiante universitario. La imagen de Tutores/as Pares busca forjar un vínculo de igual a igual basado en la misma condición de ser estudiantes pero en distintos tramos de las trayectorias.

Los/as tutores/as son estudiantes avanzados/as de cada una de las carreras de las licenciaturas, quedan seleccionados/as a partir de una convocatoria. Estas/os estudiantes cumplen una función de acompañamiento y orientación a una comisión (subgrupo de ingresantes previamente seleccionados según horarios y lugares



disponibles en el establecimiento de la FCPyS) determinada durante el preuniversitario y luego continúan el seguimiento durante el primer año.

La figura de Tutor/a Par la vamos a entender como una nueva incorporación en las universidades del país. Las mismas se promueven de diferentes formas en los distintos contextos y se han reconfigurado a lo largo de la historia. Actualmente, aparecen como una estrategia para acompañar, tanto en lo afectivo como en lo pedagógico, a aquellos que recién ingresan dentro del esquema de la universidad.

La actividad central estaba organizada en torno a la comunicación entre el/la tutor/a y el ingresante, para proporcionarle información sobre lo institucional pero también acerca de la cultura universitaria, del aprender a ser alumno dentro del espacio institucional propiamente dicho. (Dari, N. 2015, p.5)

#### **4.5. Sobre el Sistema de Tutorías Pares en la FCPyS**

Todos los años, TRACES<sup>2</sup> de la FCPyS, la Coordinación de Ingreso y el Servicio de apoyo pedagógico y orientación a las y los estudiantes (SAPOE), lanzan una convocatoria para estudiantes avanzados de las distintas licenciaturas para que cumplan el rol de tutores para la orientación, el apoyo y seguimiento de estudiantes a partir del ingreso, con continuidad en el programa de tutorías durante 1er año de cursado.

El propósito de las tutorías pares, según la FCPyS, es desarrollar actividades durante el curso de ingreso, brindar información a las/los estudiantes en lo relacionado a la vida estudiantil, orientar a las/los estudiantes en estrategias de estudio, organizar grupos de estudio, participar del dictado de talleres y de las diferentes instancias de difusión de la oferta académica de la facultad, realizar el seguimiento del rendimiento académico, trabajar con las cátedras de los primeros años bajo la figura de ayudante alumno/a tutor/a, entre otras.

---

<sup>2</sup> TRACES: Programa de Trayectorias Académicas Estudiantiles, perteneciente al Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCuyo.



Entre los objetivos generales que tiene la misma, podemos mencionar:

- Contribuir al acompañamiento de las/os estudiantes de primer año de las cuatro carreras de licenciatura, buscando promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad educativa.
- Favorecer la Permanencia y el Rendimiento Académico positivo de las/os estudiantes en las carreras de la FCPyS.
- Promover y fortalecer el aspecto vincular entre pares y con docentes, concibiendo al "vínculo" como una de las principales herramientas de "sostén" y "contención".
- Favorecer la comunicación entre estudiantes y docentes, funcionando como "nexo" articulador entre ambos roles.

Asimismo, podemos mencionar algunos objetivos específicos:

- Realizar acompañamiento y seguimiento a estudiantes de primer año, en las diferentes instancias.
- Informar a estudiantes de primer año
- Identificar dificultades y derivar a SAPOE.

Se pueden nombrar los principales ejes de trabajo del equipo de tutores/as pares en relación a:

Taller de Introducción a la Vida Universitaria:

- Acompañar el cursado de los/as estudiantes, cada tutor/a con su comisión.
- Estar atentas/os a qué emergentes van surgiendo que puedan sumarse al dictado del Taller.

Participación en las cátedras:

- Detección de estudiantes que estén transitando el cursado solas/os y vincularlas/os con algún grupo de trabajo/estudio.
- Detección de estudiantes con dificultades en el cursado. Vinculación con el equipo de cátedra y SAPOE.



- Acercar información de la cátedra a las/os estudiantes y de ellas/os al grupo de profesoras/es.
- Revisar con las/los estudiantes las primeras semanas de cursado, primeras experiencias y emergentes.
- Detectar posibles talleres, o articulación con las cátedras para solucionar inconvenientes.

*Difusión de aspectos normativos y administrativos de cada carrera, de la Facultad y de la UNCUYO:*

- Facilitar información sobre Plan de Estudios, régimen de correlatividades, etc.
- Información sobre fechas importantes: inscripciones a cursada y mesas de examen, plazo para presentación de certificado de finalización de estudios secundarios, etc.
- Actividades universitarias, información sobre deporte, salud, etc.
- Apoyo a la realización de tareas vinculadas a la oferta académica y acompañamiento al proceso de ingreso a la Universidad.
- Seguimiento del rendimiento académico de la comisión
- Actualización constante de la planilla de seguimiento de cohorte.
- Elaboración de informes cuatrimestrales por carrera.
- Causas de abandono: identificación, seguimiento, análisis e informe anual general.

#### **4.6. Acerca de la categoría de trayectorias educativas.**

El proceso singular de los/as ingresantes en la introducción a la universidad se encuentra influenciado por distintos factores como la familia, el ambiente universitario,





el espacio físico, los/as docentes, los/as administrativos/as, como también, se relaciona con el interés, la motivación, los estilos de vida, la cultura, el nivel socioeconómico, las expectativas sobre la institución y la carrera que cada estudiante elige.

En este sentido, nos parece importante dar cuenta de las trayectorias educativas, entendidas como el recorrido singular que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. Por lo tomamos los aportes de Greco, M. quién sostiene que la trayectoria educativa deja de ser considerada como un camino ideal que sólo algunos/as transitan, a partir de ciertas condiciones favorables individuales, familiares, económicas y sociales, para comenzar a ser pensadas como una trayectoria de vida anudada, entrelazada, al recorrido por instituciones educativas que habilitan la apropiación sistemática de conocimientos y saberes. (2015, p.3). Entendiendo a la misma desde un enfoque multidimensional, compuesta por diferentes condiciones que afectan la trayectoria educativa de los/as estudiantes.

Generalmente cuando se piensa en el concepto de trayectorias educativas se tiende a proyectar caminos o recorridos que solo estudiantes con circunstancias de vida favorables y condiciones ventajosas pueden transitar sin obstáculos en las distintas instituciones de nivel medio y superior.

Lo anterior dicho solo son lineamientos generales del término de “trayectorias educativas”. No obstante, en la institución elegida, FCPYS, se hallan estudiantes que se encuentran favorecidos/as y quienes no por sus condiciones económicas, sociales y culturales, entre otros, que continúan con las acciones necesarias para poder cursar, estudiar y aprobar las cátedras.

Nosotros/as, como futuros/as egresados/as, consideramos que las denominadas trayectorias educativas tienen que tener una mirada amplia que abarque todos aquellos momentos en donde el/la estudiante refleja su rendimiento académico por diversos motivos. Como estudiantes universitarios tenemos conocimiento de causa que este proceso se encuentra plagado de obstáculos económicos, por ejemplo, falta de ingresos para el transporte o fotocopias, y culturales, asociados a la dificultad para insertarse como estudiantes en una universidad ajena al país de origen.



#### **4.7. Educación universitaria en contexto de pandemia.**

La pandemia, iniciada en marzo de 2020, nos ha llevado a transitar una etapa absolutamente atípica. Afectó a muchas instituciones académicas y a los procesos educativos dando lugar a la expansión de actividades virtuales. Durante la pandemia, la FCPyS ha sostenido el vínculo pedagógico a través de la virtualización, curso de ingreso y desarrollo de materias que permitió a los/as estudiantes continuar sus estudios y hasta completar su formación.

Los/as docentes universitarios, con la colaboración del equipo de Educación a Distancia, tuvieron que diseñar e implementar diferentes estrategias a fin de posibilitar el cursado de las materias.

Lo dispuesto por la UNCuyo, en la FCPYS, la virtualización del proceso pedagógico se concretó a través del uso de las plataformas educativas, UNCUVirtual y Moodle para el desarrollo de aulas virtuales, que si bien, ya eran utilizadas años anteriores, fue a partir de la pandemia el uso exclusivo de las mismas.

Progresivamente surgió la necesidad de realizar actividades sincrónicas que permitieran el encuentro en tiempo real entre estudiantes y docentes. Para esto fue necesario considerar el uso de plataformas de videoconferencia, por ejemplo Google Meet, Jitsi Meet, y Zoom, entre otras.

Además, los canales de comunicación entre docentes y estudiantes también se expandieron, pasando a una multiplicidad de canales full time: grupos de WhatsApp, páginas de Instagram, grupos y paginas en Facebook, mails, etc.

Con el progreso y la adherencia de la sociedad en las campañas de vacunación, la disminución de casos positivos y la flexibilización de restricciones, a mediados del año 2021 se comenzó a vislumbrar un progresivo retorno a la presencialidad. En la FCPyS inició la actividad académica en este periodo con espacios curriculares que combinan clases presenciales y virtuales.

El ingreso a la Facultad para el año 2022, comenzó en septiembre de 2021, con esta modalidad denominada bimodal donde se combinaron actividades virtuales y presenciales. Ya el primer año de cursado fue completamente presencial para estudiantes y docentes, asimismo, se continuaron con las actividades asincrónicas en la plataforma virtual Moodle.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPyS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES



## **5. CAPÍTULO III: ENFOQUE METODOLÓGICO**

En la presente investigación se adoptó un enfoque metodológico de carácter cualitativo, para aproximarnos a aspectos subjetivos de los/as estudiantes, especialmente a los sentidos y perspectivas que éstos/as construyen respecto a sus experiencias.

Para Mendizabal, N. (2006) este diseño se refiere a la articulación interactiva y sutil de los elementos que componen, en la propuesta escrita, la posibilidad de cambio para captar los aspectos relevantes de la realidad analizada durante el transcurso de la investigación. El concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación (p.67).

### **5.1. Acerca de la técnica de recolección utilizada.**

La técnica de recolección de datos que se utilizó para realizar este estudio fue entrevista en profundidad semi-estructurada. Esta nos posibilita comprender las distintas dimensiones y las condiciones de la trayectoria educativa que pueden interpelar a los/as estudiantes y manifestarse en los discursos, las vivencias y las percepciones de cómo este proceso de Tutorías Pares llevado a cabo por la coordinación de ingreso ha impactado en su desempeño estudiantil.

Además utilizamos la técnica conversacional definida como “una forma especial entre dos personas, dirigida y registrada por el/la investigador/a con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo y con cierta línea argumental por parte del entrevistado, acerca de un tema de interés definido en el marco de la investigación” (Alonso,1988, p. 267 en Piovanni).



Para llevar adelante la técnica de recolección, realizamos una guía de preguntas, en el marco de una entrevista, que estuvo constituida por seis ejes de indagación, en los cuales los/as estudiantes que intervengan deberán comentar sus experiencias y vivencias. A continuación, una descripción de cada eje a trabajar:

- Identificación
- Con respecto a la figura de Tutores Pares
- Con respecto a los/as estudiantes
- Con respecto a la trayectoria educativa
- Con respecto a la modalidad de cursado
- Con respecto al primer año de cursado

La recolección de datos se dio por finalizada al producirse la saturación teórica, encontrando la repitencia en las respuestas a las consignas asignadas en la grilla de entrevista. Teniendo en consideración a Cohen, N. y Seid, G. (2019) el criterio de saturación teórica de las categorías es el que define cuándo el trabajo debe finalizar. Alcanzar la saturación implica que las categorías principales están suficientemente desarrolladas en sus propiedades y dimensiones, y que se han establecido los vínculos formando un teoría integrada (p.34).

## **5.2. Acerca de las unidades de análisis elegidas**

La muestra, entendida como el instrumento para poder estudiar la realidad de lo que llamamos población, fue de tipo probabilística. En ellos la característica común es que todos los elementos a estudiar tiene la misma posibilidad de formar parte de la muestra, estando todos/as al alcance y siendo seleccionados/as de manera que cualquier muestra sea posible, con el fin de tener una mayor heterogeneidad en tanto los procesos vividos en las tutorías.

Las unidades de análisis fueron los/as estudiantes de las distintas carreras de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Estos son los/as ingresantes del año 2021-2022 que incluye a mayores de 17 años que hayan egresado o estén finalizando el nivel medio, polimodal o secundario; mayores de 25 años sin secundario completo y que estuvieron contenidos por la Ordenanza N°46/95;



estudiantes que aprobaron las condiciones de admisibilidad de alguna carrera de grado de la FCPyS en los últimos dos años; aspirantes que hayan aprobado el ingreso del año anterior en las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Artes y Diseño o Educación; estudiantes que hayan egresado de alguna carrera universitario o se encuentren cursando la misma.

Lo que se tuvo presente y en consideración son las percepciones que los/as estudiantes tienen con respecto a la vida en la universidad. Esto permitió tener una visión más amplia para poder contribuir al mejoramiento tanto de la institución como también de los/as profesores/as y tutores/as quienes llevan a cabo las acciones tendientes a consolidar la vinculación del estudiante con la institución.

### **5.3. Acerca de los procedimientos que se utilizaron en el análisis de los datos.**

Toda información recolectada en el marco de la presente tesina ha sido registrada mediante entrevistas individuales y transcritas en el momento de dicha entrevista.

Realizamos una codificación de la información para determinar los conceptos relevantes atendiendo a los objetivos de nuestra tesis, diseñando una matriz de información, la cual nos permitió ordenar y analizar la información recogida, prestando mucha atención a las categorías emergentes que surgieron del propio discurso de los/as participantes, las cuales mediante la relectura de los fragmentos se fueron asociando con las categorías preexistentes.

Este trabajo se dio en el marco de un constante proceso de retroalimentación entre el insumo teórico de esta investigación y el producto del trabajo de campo.



## 6. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS

### 6.1. Caracterización del contexto

Comenzamos este apartado del análisis con el objetivo de poder situar y contextualizar el entramado en el que se insertan el ingreso a la universidad, las juventudes y los aspectos que inciden en la trayectoria educativa de los/as estudiantes.

Según Fernandez, N. (2018) a pesar de los avances relativos en América Latina, sólo 1 de cada 10 jóvenes de 25 a 29 años de edad ha completado cinco años de educación superior en 2010, con fuertes discrepancias entre países. En términos del nivel socioeconómico de los/as estudiantes que acceden a la educación superior universitaria, en 2010, el 18,3% de la población de 25 a 29 años perteneciente al quintil más rico finaliza los estudios superiores, y apenas lo logra el 0,7% de quienes pertenecen al quintil más pobre.

En los últimos años, Latinoamérica no se presenta como la región más pobre, sino la más desigual. Sus países encierran en el interior desigualdades que pueden verse en sus indicadores socioeconómicos, pero también en los culturales y educativos. Varios estudios (Vommaro, 2017; Saraví, 2015) muestran que los/as jóvenes — con sus heterogeneidades — son parte de los colectivos más afectados por las desigualdades multidimensionales.

Según los últimos datos recabados por la Encuesta Permanente de Hogares realizada por el I.N.D.E.C.<sup>3</sup> sobre el primer semestre del año 2023, plasmados en el Informe Técnico / Vol.7, N°205, se observa que existe un 30,8% de personas se encuentran bajo la línea de pobreza<sup>4</sup>, mientras que un 9,3% de personas se encuentran bajo la línea de

---

<sup>3</sup> I.N.D.E.C.: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Año de creación: 1968, por la Ley N° 17.622. Es un organismo público desconcentrado de carácter técnico, dentro de la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, que ejerce la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realizan en la República Argentina.

<sup>4</sup> Línea de pobreza: consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer —por medio de la compra de bienes y servicios— un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.  
Anexo. Cuadro N°1



indigencia<sup>5</sup>. En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que más de la mitad (56,2%) de las personas de 0 a 14 años son pobres. El porcentaje total de personas en situación de pobreza para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 46,8% y 35,4%, respectivamente<sup>6</sup>. (p.8)

El Nivel General del Índice de precios al consumidor registró un alza mensual de 12,7% en septiembre de 2023, y acumuló una variación de 103,2%. En la comparación interanual, el incremento alcanzó el 138,3%, según datos del INDEC.

Consideramos que la difícil situación económica por la que atraviesa el país hace décadas, influye significativamente en las posibilidades de acceder y permanecer en la educación superior.

En términos laborales, podemos decir que si bien las juventudes enfrentan problemas específicos de ingreso al mercado de trabajo, hoy este está más juvenilizado que décadas atrás. Asimismo, cuando obtienen un empleo, los/as jóvenes suelen experimentar condiciones de precariedad y sus posibilidades de desempeño laboral están atravesadas por otros marcadores sociales configurados por distintas desigualdades. (Vommaro, P., 2015, p.20)

Por otro lado, un dato no menor, es el de la incorporación de sectores tradicionalmente excluidos de la educación superior. La población estudiantil de mujeres es del 56% (2010) o 57% (2013), y se evidencia que los porcentajes de la graduación de mujeres están por sobre ese guarismo. Lo que se observa es que tanto la proporción de mujeres como su capacidad de finalizar los estudios son crecientes a lo largo del tiempo. Por contrapartida, debe decirse que la relación entre egresados/as y matrícula es todavía muy baja y requiere ser mejorada significativamente. (Fernández, N. y otros, 2012, p. 29).

## **6.2. Caracterización de la población**

---

<sup>5</sup> Línea de indigencia: procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas

<sup>6</sup> Anexo. Cuadro N° 2

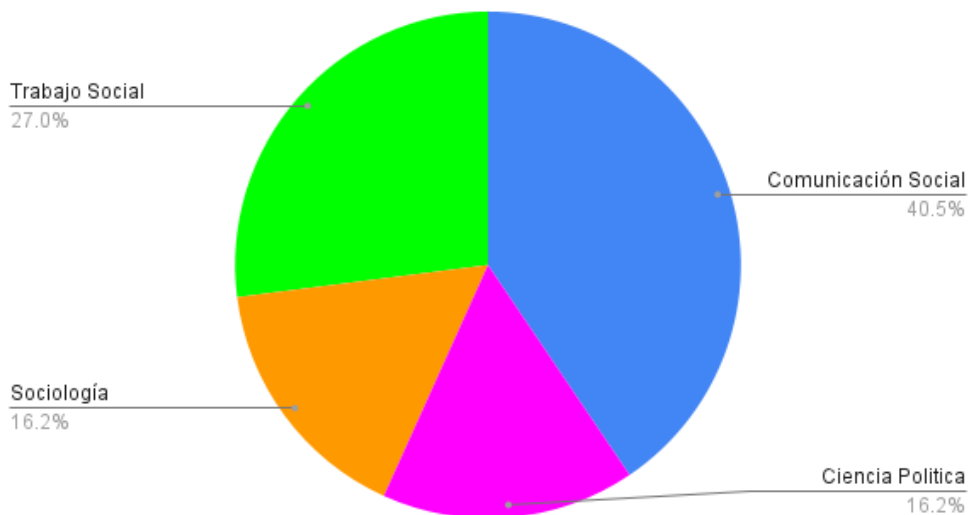


En el siguiente apartado realizaremos una caracterización de los/as estudiantes que participaron de esta investigación. La muestra, entendida como el instrumento para poder estudiar la realidad de lo que llamamos población, fue de tipo probabilística.

En ellos la característica común es que todos los elementos a estudiar tuvieron la misma posibilidad de formar parte de la muestra, estando todos/as al alcance y siendo seleccionados/as de manera que cualquier muestra era posible, con el fin de tener una mayor heterogeneidad en tanto los procesos vividos en las tutorías.

A continuación, vemos que los/as estudiantes de la Lic. en Comunicación Social fueron los que mayor participaron en la investigación con el 40%, en segundo lugar, se encuentran los/as estudiantes de la Lic. en Trabajo Social con el 27% de la participación.

### Porcentaje de CARRERA

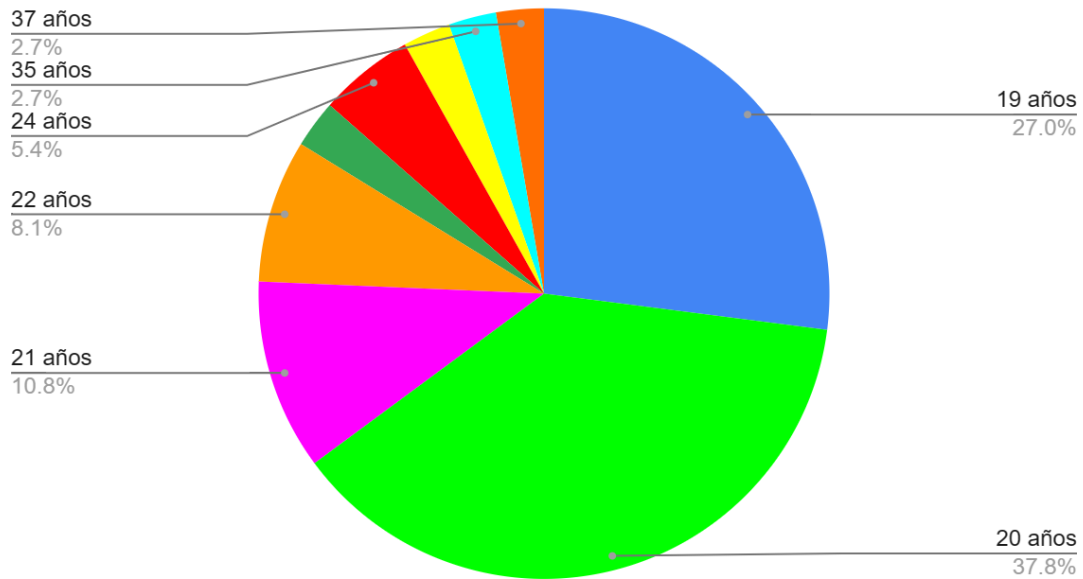


Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

Se puede observar que sus edades actuales oscilan entre 19 y 37 años. Aunque el mayor porcentaje se ubica en quienes tienen 19 y 20 años, que corresponden al 27% y 37% respectivamente del total entrevistado.

La autora Otero, A. sostiene que en Argentina las últimas décadas la población joven ha logrado obtener mayores niveles educativos que en períodos anteriores. A su vez, la demanda social de educación es cada vez mayor. (2007, p.4)

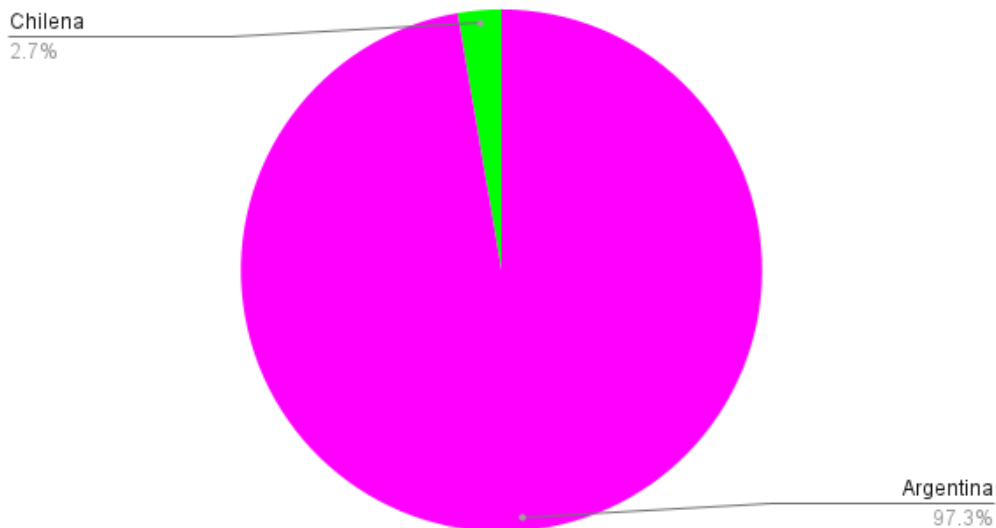
### Porcentaje de edad de estudiantes



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

En cuanto a la nacionalidad de los/as estudiantes, la gran mayoría son de Argentina, con el 97,3%. Sólo el 2,7% posee otro tipo de nacionalidad, en este caso, chilena.

### Porcentaje de NACIONALIDAD



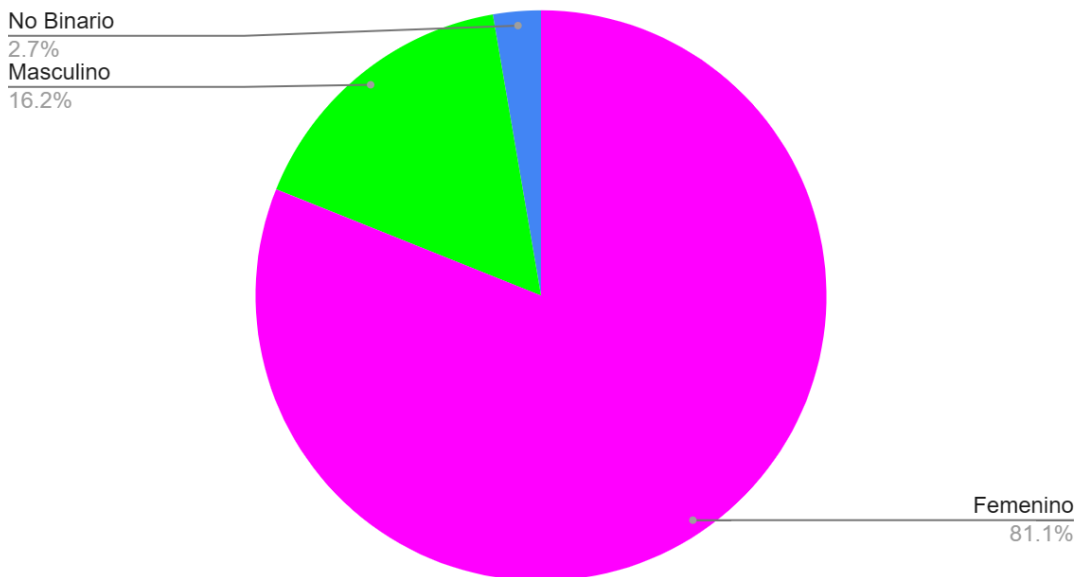
Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

Se preguntó a los/as entrevistados sobre su identidad de género<sup>7</sup>, entendida como la percepción que uno/a tiene de su persona, más allá de si al nacer le adjudicaron el género femenino o masculino.

Se tuvo en cuenta la incorporación del género no binario<sup>8</sup> (X) ante el Registro Nacional de las Personas (Renaper), establecido por el Decreto 476/2021, publicado en el Boletín Oficial en el año 2021. Argentina es el primer país de la región en reconocer identidades no binarias de género en los sistemas de registro e identificación.

En esta investigación, del total de los/as entrevistados/as, el 81,1% se identifica con el género femenino, el 16,2% con el género masculino, mientras que el 2,7% se identifica con el género no binario. Un dato no menor, es que el porcentaje total que se percibe con el género femenino, incluye a una persona que se reconoce como tal con identidad transgénero.

### Porcentaje de IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO



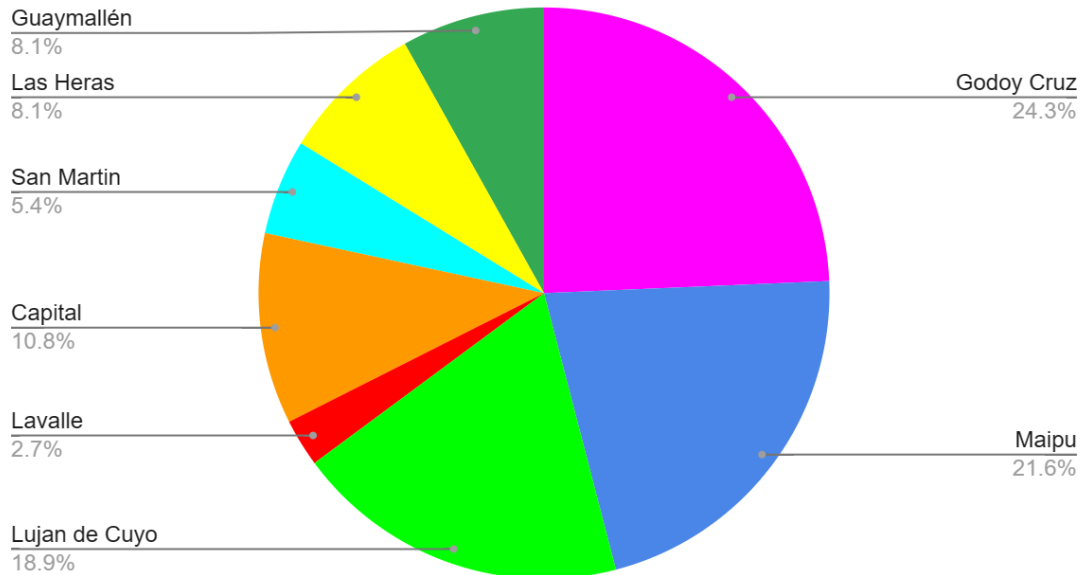
Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

<sup>7</sup> Ley de Identidad de Género N° 26.743. Promulgada en mayo de 2012.

<sup>8</sup> Género No Binario: es la denominación que se aplica a las personas que asumen una identidad de género que se halla fuera del binarismo de género, dado que su identidad autodesignada no se percibe ni como del género masculino ni como del género femenino.

Entre los lugares de residencia de los/as estudiantes, pudimos evidenciar que la gran mayoría habita en departamentos del Gran Mendoza. En mayor medida se ubican: Godoy Cruz, con el 24%, seguido por Maipú, 21,6%, y Luján de Cuyo con el 19,9%.

### Porcentaje del Departamento donde reside

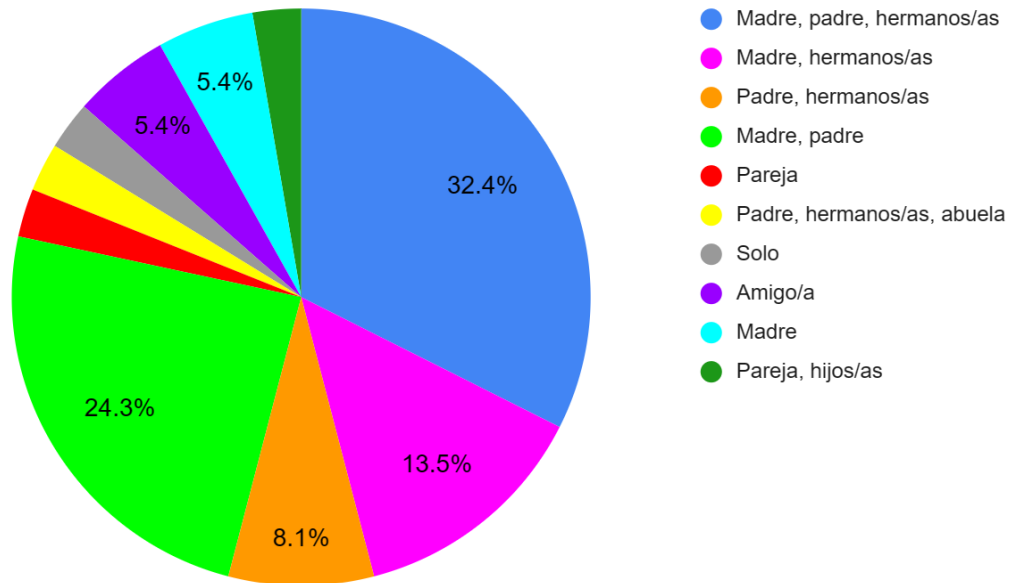


Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

La mayor parte de estos/as jóvenes residen en sus hogares con sus familiares de origen, es decir con su padre y madre o al menos uno/a de ellos y hermanos/as. Los hogares nucleares representan el 32%, mientras que los grupos familiares monoparentales suman un total de casi el 22%. Otro dato no menor, es que el 24% de los/as entrevistados/as convive sólo con sus padres y no convive con hermanos/as.

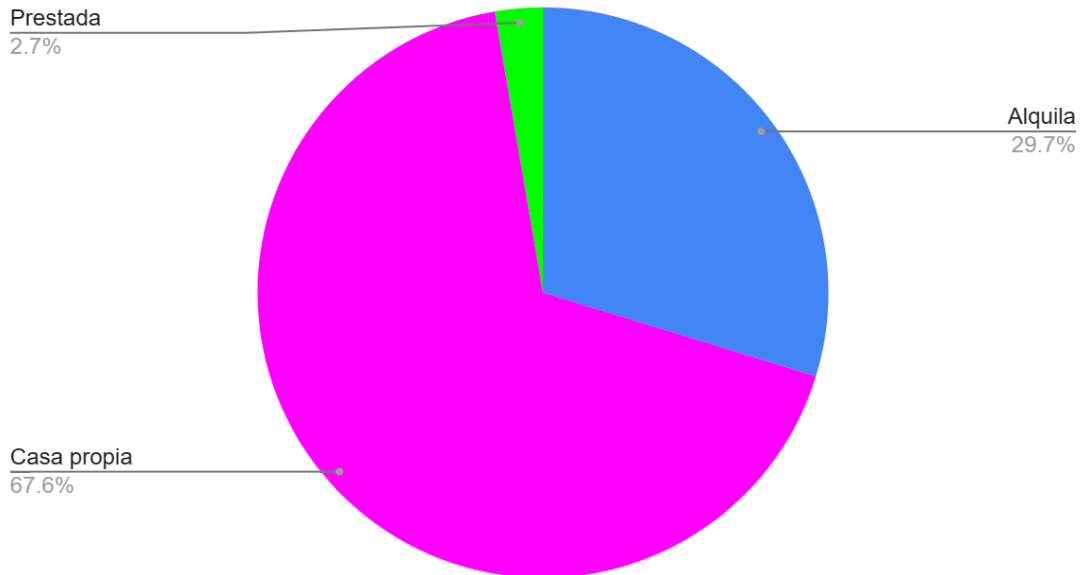
En cuanto al tipo de vivienda donde residen, el 67% habita en viviendas propias, mientras que casi el 30% se encuentra alquilando un lugar donde vivir. Y apenas el 3% habita una vivienda prestada.

## Porcentaje del GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

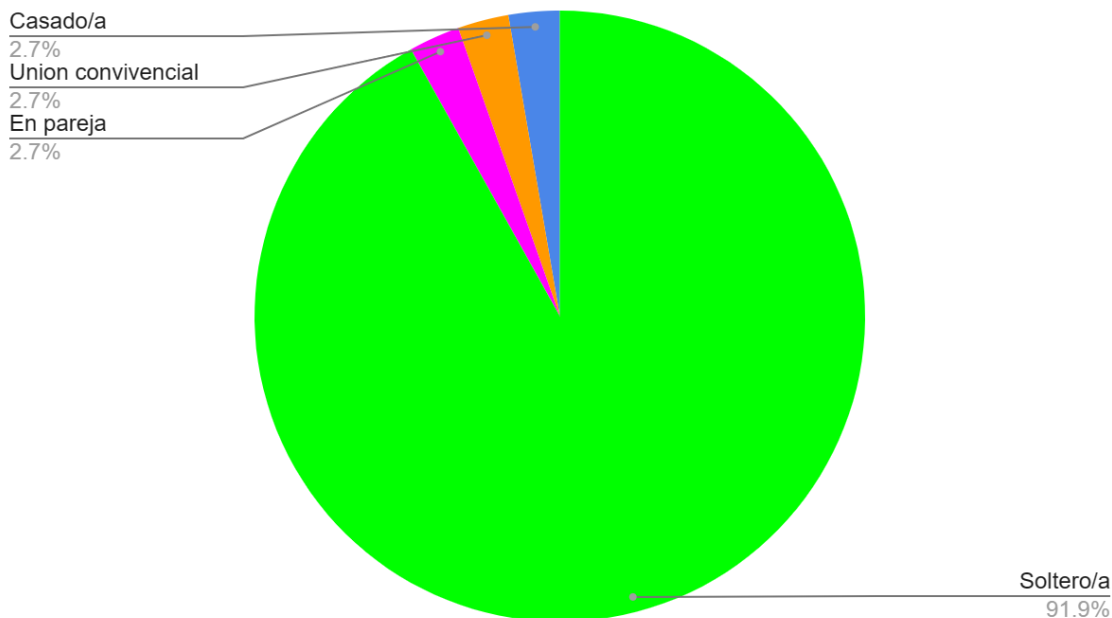
## Porcentaje de TIPO DE VIVIENDA



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia.

En general, la mayoría de los/as estudiantes se encuentran solteros/as, casi el 92%. En menor medida, están quienes se encuentran en pareja, casados/as, y con unión convivencial.

### Porcentaje del estado civil de los/as estudiantes



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia

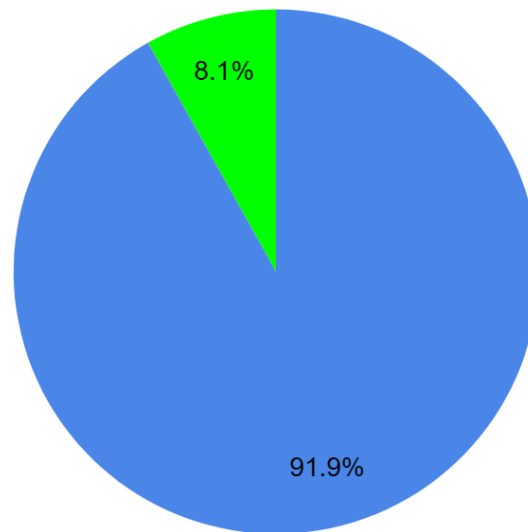
Con respecto a las tareas de cuidados, incorporamos la categoría de “tareas de cuidado” aportada por las teorías de la economía feminista, como una categoría emergente, que si bien no se encuentra presente en el marco teórico, ha resultado de las entrevistas realizadas vinculada con la comprensión de las desigualdades en Argentina desde una mirada de género.

Podría definirse al cuidado como el conjunto de “aquellas actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños/as y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo” (Daly y Lewis, 2000, p. 281).

De las personas entrevistadas en esta investigación, el 91,9% manifestó no llevar a cabo tareas de cuidado. El 8,1% afirmó realizar tareas de cuidado sobre familiares en relación a sus hijos/as, hermanos/as y abuelos/as.

## Porcentaje de TAREA DE CUIDADOS

● No realiza tareas de cuidado ● Realiza tareas de cuidado

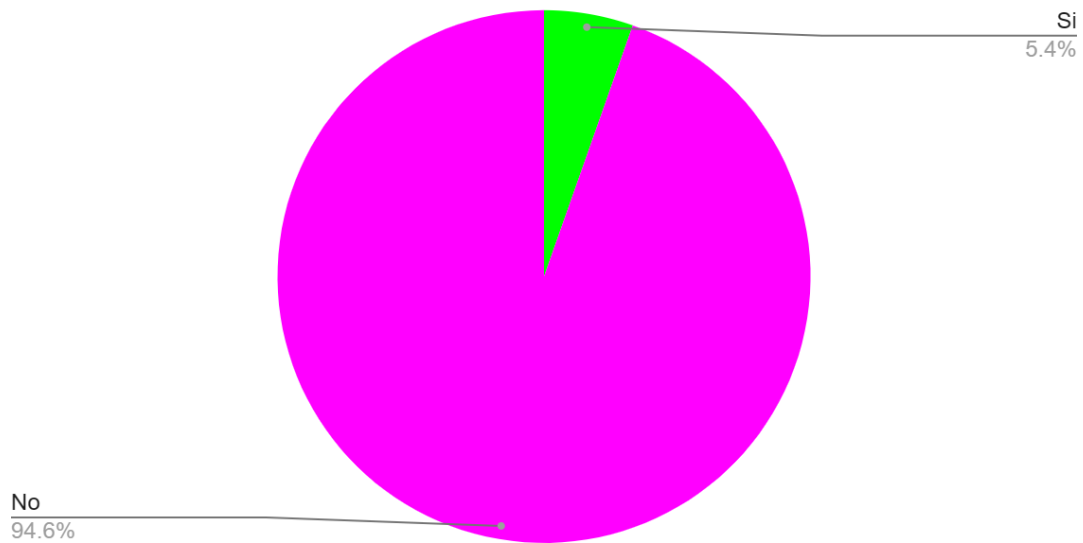


Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia

En relación a la problemática de salud o discapacidad, la gran mayoría de estudiantes manifestó no poseer ninguna problemática. Sólo el 5,4% de los/as estudiantes refirieron tener alguna problemática.

Sin embargo, cuando realizamos las entrevistas, observamos que eran varios/as los/as estudiantes que necesitan el uso cotidiano de anteojos a fin de mejorar la visión.

## Porcentaje de estudiantes que poseen una problemática de salud o discapacidad



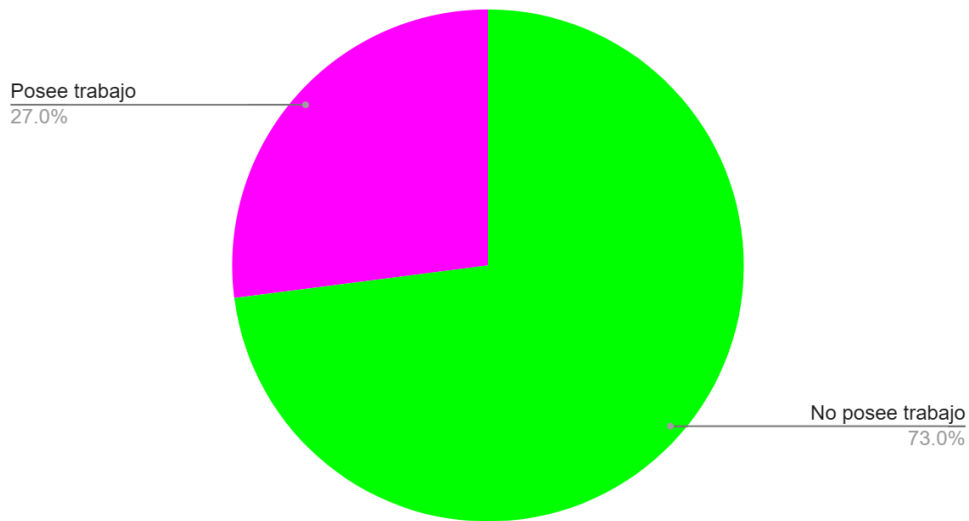
Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia

Otro dato que nos pareció importante fue el acceso al mercado laboral. De dicho relevamiento, se observa que un 73% no posee trabajo y un 27%, además de ser estudiante, trabaja.

Al recabar información sobre los tipos de trabajo que poseen, la gran mayoría se encuentra dentro del trabajo informal mediante la realización de emprendimientos, ayudantes en talleres mecánicos, bartender, mozo/a, encuestador/a, atención al público en negocios, trabajo ambulante, entre otros.



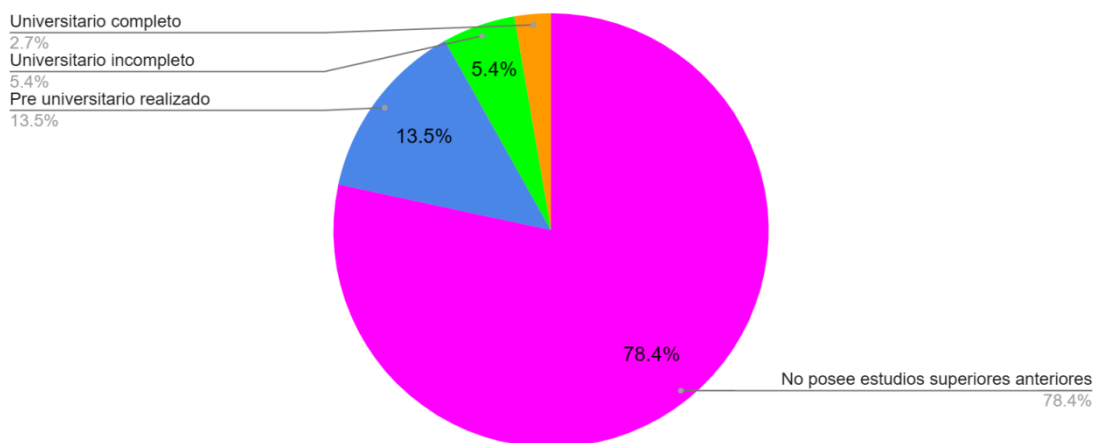
## Porcentaje de estudiantes que trabajan



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia

Por último, en relación a la posibilidad de haber accedido a estudios superiores con anterioridad, el 78% de los/as estudiantes no posee estudios anteriores. El 13% ha realizado algún ingreso pre-universitario. El 5,4% ha iniciado otra carrera universitaria, y sólo el 2,7% ha logrado terminar sus estudios universitarios.

## Porcentaje de ESTUDIOS SUPERIORES ANTERIORES



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia



### 6.3. Significaciones de los/as estudiantes con respecto a la figura de Tutores/as Pares

En nuestro proceso de investigación sobre Tutorías Pares hemos podido dar cuenta que los/as estudiantes antes de comenzar el ingreso a la facultad desconocían la figura del/la tutor/ra par y el acompañamiento que éste les brindaría durante su proceso de ingreso y primer año de cursado.

*“No sabía que íbamos a tener un tutor, me enteré en la primera clase”* (Estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“No sabía, cuando me metieron al grupo de WhatsApp me enteré, ahí la tutora se presentó”* (Estudiante de Trabajo Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

Asimismo, la gran mayoría de estudiantes reconocen que durante el transcurso de dichos procesos el/la tutor/a par estuvo presente en distintos grados según el estudiantado requería.

Se agrega, en relación a lo anterior, que los/as ingresantes tienen una representación previa o suponen funciones asignadas a quienes ejercen el rol de tutores/as pares. Estas prenociones vinculan esa figura como una “guía” o como un/a “orientador/a” sobre los distintos aspectos de la institución. Un aspecto importante es que la población que se abarcó con esta investigación, se encuentra en su primer acercamiento y experiencia con el ámbito de educación superior.

Una de las características de los/as ingresantes, es el desconocimiento de las funciones institucionales, las áreas y secretarías que conforman la misma. Esto genera incertidumbre y desconcierto en este escenario, en el cual, el tutor/a par se vuelve referente y un mediador/a entre quienes están ingresando y los espacios institucionales.



La autora Rubio Rosas, L. (2009) menciona que para actuar en estos “desórdenes” entendemos que son necesarias personas capaces de mediar entre el estudiante de nuevo ingreso y la institución; y es aquí en donde la tutoría, a través de un par, hace frente a ello. Es un estudiante de los últimos semestres con distinta experiencia para enfrentar cambios continuos, percibirlos, evaluarlos y decidir rutas de acción que ayudan a alumnos de reciente ingreso. (Rubio Rosas, L. 2009, p. 2)

Otro dato, es que la mayoría de las personas que ingresan a facultad, tienen algún tipo de conocimiento o cercanía con el plan curricular de las licenciaturas que eligieron. También, están quienes tuvieron alguna experiencia relacionada, como también a través de la propia indagación, y en muchos casos, suelen ser por la orientación provenientes de los colegios secundarios o por afinidad de un familiar o amigo/a que ha estudiado en la institución.

En cuanto a la forma de comunicación que los/as ingresantes utilizan para contactarse con el/la tutor/a par, es por medio de la virtualidad. Una de las herramientas más utilizadas es la mensajería de Whatsapp, y también mensajes de Instagram. La característica de estas plataformas de redes sociales es la inmediatez para comunicarse.

Consideramos que en los tiempos actuales, las instituciones educativas se enfrentan con la necesidad de aglutinar esfuerzos, para generar políticas que posibiliten una adecuada inserción en la universidad. Es que, a través de las tutorías pares, se permite a los/as ingresantes encontrar referentes válidos para generar nuevas representaciones con las que pensar la universidad, pensar su potencial, optimizar sus recursos y encontrar sentido a su formación profesional. (Rubio R., 2009, p. 3)

En este sentido, es que la educación deja de ser pensada desde la perspectiva de educación tradicional, donde los/as estudiantes reciben del docente la información que sólo este conoce e ir acumulándola, con vistas a poderla reproducir con la máxima fidelidad. Desde hace unos años, en la FCPyS, con la incorporación del sistema de tutorías pares, sostenemos que se piensa a la educación como una construcción de conocimiento colectiva.

Esto lo podemos entender desde la perspectiva de la pedagogía liberadora propuesta por Paulo Freire. La concepción educativa de Freire es una educación que busca el pleno y auténtico desarrollo del otro, porque se constituye en la justa medida en que el otro se constituye, es un acto biofílico que busca el pleno desarrollo de la libertad, del diálogo, de la comunicación, del desarrollo con y por el otro. (Aguilar, E. 2020, p. 197)



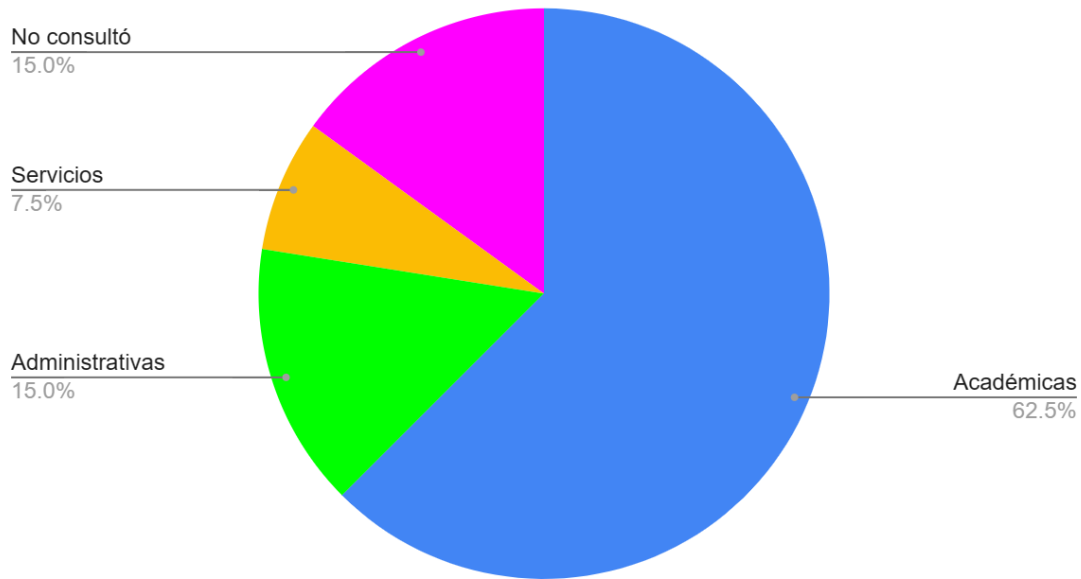
#### 6.4. Sobre consultas y la accesibilidad hacia el/la Tutor/a Par

Tal como propone Lopez, E., coincidimos en que la misión de la tutoría universitaria es ayudar al estudiantado, en el desarrollo de su proceso formativo, en relación a una serie de elementos básicos como son la integración y adaptación al entorno universitario, los procesos de aprendizaje, el desarrollo académico, el acceso a la información, y las posibilidades de la vida universitaria. (2017)

En este sentido, se indagó en relación a las consultas que los/las estudiantes le presentaban al tutor/a par durante el período de ingreso y primer año. De las mismas se desprenden que la mayoría consulta sobre tres aspectos:

- *Aspecto académico:* relacionado a las inscripciones para rendir las materias, inscripciones anuales, matriculación en las cátedras virtuales, consultas sobre asistencia y faltas, entre otros.
- *Aspecto administrativo:* sobre los plazos de entrega de documentación y los requisitos para finalizar el proceso de inscripción en la facultad.
- *Aspecto servicios:* relacionado a los distintos tipos de becas que ofrece la universidad y facultad, los servicios de salud estudiantil, medio boleto universitario, entre otros.

## Tipos de consultas hacia el/la tutor/a par



Ingreso 2022 - Noviembre 2023 - Datos de elaboración propia

De este gráfico, se desprende además, que hubo un porcentaje de estudiantes que no realizó consultas al tutor/a par por diversos motivos.

Los/as estudiantes refirieron que cuando tenían dudas sobre aspectos del ingreso o primer año y no le consultaban al tutor/a par, o éste no les respondía, recurrían a otros espacios para aclarar las dudas. Estos espacios son las agrupaciones políticas, los/as mismos/as compañeros/as del curso y también estudiantes avanzados de la misma o distinta carrera.

En términos de accesibilidad, el estudiantado manifestó que es posible encontrar la figura del estudiante tutor/a par, tanto a través de la comunicación virtual como de forma presencial en distintos espacios de la facultad.

Los/as estudiantes expresan que en la mayoría de las veces encontraron predispuestos, disponibles y colaboradores a sus tutores/as pares.



*“Siempre que le preguntaba respondía rápido”* (Estudiante de Comunicación Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“La tutora fue muy accesible, para todo el que la haya buscado”* (Estudiante de Comunicación Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“Atenta a pesar de sus obligaciones. En los pasillos siempre respondía”* (Estudiante de Comunicación Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“Era muy accesible, si tenías internet y celular. Siempre estuvo”* (Estudiante de Comunicación Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

## **6.5. En relación a la trayectoria educativa y aspectos que inciden en la misma.**

Consideramos que los procesos de aprendizaje son procesos extremadamente complejos al ser el resultado de múltiples causas que se articulan. Por lo que entendemos a estos procesos desde un enfoque multidimensional condicionado por distintos aspectos.

En este sentido, sostenemos que las denominadas trayectorias educativas deben tener una mirada amplia que abarque todos aquellos momentos en donde el/la estudiante refleja su rendimiento académico por diversos motivos.

En esta investigación hemos agrupado cinco dimensiones que los propios estudiantes manifestaron que inciden en su trayectoria educativa. Estas dimensiones son:

- Vincular



- Georeferencial<sup>9</sup>
- Académica
- Económica
- Acompañamiento familiar

En relación a la dimensión vincular, algunos/as estudiantes manifestaron que el/la tutor/a par, más allá de ser un/a estudiante que los/as orientaba, también tuvieron un vínculo de amistad.

*“Fue un amigo a quien le podía manifestar mis inquietudes y miedos”* (Estudiante de Trabajo Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“Es una de las personas que me ayudó a sostenerme en la facu, la considero una amiga”* (Estudiante de Trabajo Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“Influyó bastante, para entrar a la facultad de una manera más amable, más sencilla”* (Estudiante de Comunicación Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

*“Me impulsó a seguir, estaba ahí acompañándome”* (Estudiante de Trabajo Social. Entrevista personal. Noviembre 2023)

Es a partir de estos relatos, que nos parece importante relevante abordar la dimensión vincular desde donde se construye la figura de amistad. Entendemos, según los aportes de Pichon Rivière, que a través del establecimiento de vínculos suelen configurarse procesos grupales. Esto supone la relación de un conjunto de sujetos que interactúan entre sí –en un espacio y tiempo determinado–, con motivaciones y objetivos en común. A su vez, las/los sujetos cumplen un rol determinado dentro de la dinámica del grupo. (Pichon Rivière, en Fedrizzi, J. y otros, 2023, p. 9)

---

<sup>9</sup> Georreferencia: alude al posicionamiento espacial de un elemento en una localización geográfica de acuerdo a un sistema de coordenadas y a datos específicos.



En este sentido, consideramos a la universidad como un espacio donde se generan diferentes tipos de vínculos. Los mismos se encuentran atravesados por lo social, académico, político, y afectivo, entre otros. Además, estos van configurando formas de permanecer en la universidad.

Además, manifestaron que existen otras dimensiones, como la georeferencial, académica y económica, que incidieron en su trayectoria académica. En cuanto a la dimensión georeferencial, se vincula con la distancia, la lejanía, y el traslado desde el lugar de residencia hasta la universidad.

Con respecto a la dimensión académica, los/as estudiantes mencionaron dificultades en la transición de la secundaria a la universidad. De las entrevistas se desprende que la dificultad reside en la falta de hábitos de estudio apropiados, un bajo nivel de comprensión lectora, la amplia diferencia entre el nivel de enseñanza y contenidos entre la escuela secundaria y la universidad.

Por otro lado, para los/as estudiantes, la dimensión económica impacta significativamente en la posibilidad de acceder y permanecer en la universidad. Esto se debe a los gastos económicos que conlleva estudiar una carrera y que implica poder sostener el traslado hasta la facultad, ya sea en transporte público o con movilidad propia, el almuerzo y/o media tarde, fotocopias, cuadernos, libros, acceso a datos móviles o internet, dispositivos tecnológicos, entre otros.

En este sentido, la autora Otero, A. sostiene que los progresos se corresponden con el registro de una mayor inclusión educativa, un crecimiento de la escolarización y una prolongación del período escolar obligatorio. Buena parte del incremento en la escolarización se debe a la incorporación de jóvenes provenientes de los grupos menos favorecidos de la población en términos económicos. (2007, p.4)

Un aspecto que los/as estudiantes manifestaron que incide y posibilita la continuidad de estudiar, es el acompañamiento familiar. Tanto la familia, como las redes de apoyo y las personas significativas son condición de posibilidad en la construcción de proyectos, la identidad personal y los recorridos educacionales y laborales. A este respecto, Diana Aisenson menciona que “en un contexto de grandes cambios económicos y sociales, el tipo de apoyo familiar y social que el joven pueda obtener resulta de vital importancia y tiene repercusión en los itinerarios de vida que éste delinea” (Aisenson, 2001, p. 3).

Por otro lado, los/as estudiantes manifestaron algunas de las características que tiene que tener una persona que aspire a ser tutor/a par. Las mismas estaban relacionadas a la capacidad de coordinar grupos y la integración, en el sentido de poder hacer que





todos/as los/as estudiantes puedan relacionarse en la órbita social de la facultad y puedan adquirir un sentimiento de pertenencia con el fin de desarrollar un mejor desenvolvimiento en su trayectoria.

Así mismo, mencionaron que tiene que ser una persona con capacidad de resolución y asesoramiento que posibilite generar alternativas y herramientas que contribuyan a que el/la estudiante logre reconocer y ganar autonomía, como también ser un agente con conocimiento de lo que trata para poder brindar información que demanda el estudiante.

En lo referido a las actividades que fueron realizadas por los/as tutores pares, los/as estudiantes expresaron que las mismas estaban relacionadas a dinámicas y ejercicios lúdicos y académicos. En ocasiones, estos realizaban guías por el campus con el fin de que los/as ingresantes conozcan la facultad y los distintos espacios de la universidad. Organizaron espacios de recreación, dentro y fuera del horario de cursado, entre los/as estudiantes con el objetivo de estimular la socialización y la integración.

En relación a las demandas que los/as estudiantes dirigen a los/as tutores/ras pares, la mayoría refirió que en primera instancia no había solicitado un acompañamiento personal debido a que desconocían la función del mismo, y por ende, recurrían a otros espacios de la institución para aclarar sus dudas o resolver sus consultas.

## **6.6. Sobre la modalidad del cursado**

Durante el período de inscripción a las licenciaturas de la FCPyS, se encuentra la posibilidad de elegir el turno de cursado durante el pre universitario. Las opciones varían en el turno mañana como tarde.

Existe además, la posibilidad de cambiar el turno de cursado elegido por las/los aspirantes al momento de inscripción, debido a que en el transcurso pueden presentarse situaciones que ameriten el cambio del mismo para poder continuar el cursado. Cabe aclarar, que la asistencia durante el periodo de ingreso, es obligatoria y se debe cumplir un mínimo de asistencia para continuar a la siguiente etapa.



La mayor parte de los/as ingresantes mencionaron que la modalidad del cursado no influyó sobre la elección de la carrera.

De igual manera los/as estudiantes manifestaron sentirse conforme con la posibilidad de elegir el turno del cursado durante el ingreso, dado que tenían la posibilidad de llevar a cabo algún trabajo de medio tiempo, realizar un curso, terminar los estudios de nivel medio o realizar otra actividad además de la facultad.

No mencionaron dificultades para continuar sus estudios en el horario asignado durante el primer año. Cabe aclarar, que los/as estudiantes que participaron en esta investigación actualmente se encuentran cursando segundo año, y que hubo una desvinculación de estudiantes en relación a los/as estudiantes que ingresaron, los/as que cursaron primer año, y los/as que cursan segundo año.

Se observa que desde hace una década las carreras de Comunicación Social, Trabajo Social, Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, han presentado una disminución en relación a la cantidad de ingresantes. En el año 2012 fueron en total 772 las personas que ingresaron a las licenciaturas, en 2013: 761, en 2014: 704, en 2015: 744, en 2016: 729, en 2017: 636, en 2018: 581, en 2019: 720, en 2020: 684, en 2021: 647 (ingreso con modalidad virtual). En el año 2022, los/as ingresantes a las licenciaturas de Comunicación Social fueron 134, en Trabajo Social 259, en Ciencia Política y Administración Pública 100 y en Sociología 43, con un total de 536 personas que ingresaron a la FCPyS<sup>10</sup>.

Por otro lado, en relación a la denominada “bimodalidad”, que tuvo lugar a fines del año 2021 y principios de 2022, los/as estudiantes expusieron algunas fortalezas y debilidades.

Las fortalezas que más se repitieron están relacionadas a:

- Posibilidad de acceder virtualmente a la bibliografía,
- Coloquios y trabajos prácticos virtuales,
- Posibilidad de trabajar y estudiar de forma simultánea,
- No realizar el traslado hasta el campus universitario,
- Las clases grabadas y el contenido guardado en la plataforma virtual,

---

<sup>10</sup> Datos elaborados por la Coordinación de Ingreso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Período abordado 2012-2022. Incluido en Anexo - Cuadro N° 3.



- Facilidad de conectarse y acceder a las clases y contenida desde los hogares,
- Ahorro de tiempo y dinero en el viaje a la facultad.

Las debilidades más frecuentes fueron:

- Dificultad en el acceso a datos móviles e internet,
- Dificultad en el acceso a dispositivos electrónicos,
- Gastos económicos que implica el cursado virtual,
- Dificultad para poder acceder a clases de consulta con profesores/as debido a fallas tecnológicas,
- Explicaciones y desarrollo de las clases de forma limitada debido a fallas tecnológicas,
- Dificultad en el desarrollo de conversatorios y debates en clases por la poca participación estudiantil,
- Dificultad para comprender consignas,
- Exceso de herramientas digitales como Power Point,
- Inconvenientes para acceder a plataformas de videoconferencia, como Google Meet, Jeetsi, Zoom, debido al número limitado que permite,
- Cuidados familiares en los lugares donde se conectaban a las clases,
- Desorganización de las cátedras en la plataforma virtual,
- Impedimento para establecer relaciones vinculares entre docentes y estudiantes.

En relación a la modalidad presencial de cursado, algunas fortalezas que los/as estudiantes mencionaron tiene que ver con:

- El contacto cercano con profesores, compañeros/as y la posibilidad de generar vínculos.
- Participación presencial en clase.
- Mayor experiencia en trámites y prácticas estudiantiles.
- Conversatorios y debates en clase,
- El contacto diario con los espacios tanto institucionales como sociales de la facultad,
- La forma de interactuar con los contenidos de clase y su mejor comprensión de



los mismos.

- Interactuar con compañeros/as,
- Mayor interés en aprender y socializar.

Las debilidades que se repitieron con más frecuencia fueron:

- Carga horaria de cursado,
- Interrupción de trayectoria académica por motivos económicos,
- Horarios rotativos que dificultan la organización,
- Dificultad para el traslado a la facultad,
- Inconveniente con la continuidad del cursado,
- Dejar de asistir por motivos vinculados a la disponibilidad horaria,
- Dificultad en la relación con profesores por falta de pedagogía.

### **6.7. El primer año de cursado y la relación con el/la Tutor/a Par. Requisitos de la facultad. Sensaciones sobre T.I.V.U. (Taller de Introducción a la Vida Universitaria)**

Una vez que los/as ingresantes rinden el coloquio, se promedian todas las actividades realizadas durante el ingreso y obtienen el número de legajo, se convierten en estudiantes de la FCPyS.

Específicamente, en esta investigación tomamos el año 2022, que se caracteriza por la vuelta a la presencialidad plena, después de haber transitado 2 años, fuera del establecimiento educativo y haber trasladado las cátedras a la esfera virtual.

Es en este período, en el retorno a la presencialidad y comienzo de cursado de primer año, cuando el estudiantado consideró que ha habido un distanciamiento por parte de la figura del estudiante tutor/a par como contraste con el acompañamiento hasta el



momento recibido. Sin embargo, destacan la continuación de la figura de tutor/a par como “nexo”, asignada por los mismos a la posibilidad de mediar con el/la profesor/a, al respecto de diversos temas.

En relación a la participación que tuvo el tutor/a par en el ingreso y primer año del cursado, los estudiantes mencionaron que el tutor/a tuvo más influencia en el proceso del ingreso, puesto que, estaban comenzando a conocer la institución y las dudas y consultas eran mayores y más frecuentes. Por el contrario, durante el proceso de cursado, el estudiantado ya conocía más espacios de la facultad y el cómo proceder ante debidos trámites como por ejemplo las inscripciones para las materias o los plazos de entrega.

El estudiantado también refirió que el tutor funcionó como mediador entre ellos y los profesores de manera que facilitó la comunicación. Esto es porque muchos alumnos no sabían cómo expresar sus dudas, el momento para preguntar o los horarios, días y lugares donde el profesor daba clase de consulta.

En referencia a las materias y el estudio de las mismas para poder rendir parciales o finales, los/as estudiantes identificaron dificultades que más se le presentaban a la hora de abordar el estudio de las mismas. Estas estaban referidas a:

- Dificultad en la comprensión de textos,
- Dificultad para mantener la disciplina sobre el estudio y técnicas de estudio,
- Inconvenientes para acceder a dispositivos electrónicos, ya que es necesario para acceder a plataformas virtuales y algunos no cuentan con computadoras o celulares,
- Dificultad para seguir la organización plasmada en el programa de las materias, los cronogramas y el dictado de clases. Esto debido a que muchas veces los/as profesores no se guían tal cual lo indica el programa de cátedra, lo que genera desorganización en los/as estudiantes.

En cuanto a la metodología que el/la profesor/a implementa en sus clases, los/as estudiantes comentaron que hay profesores/as que usan metodologías de enseñanza más dinámicas que posibilita la mejor atención en clase y mejor comprensión de los temas. Por otro lado, mencionaron que hay otros/as profesores/as que llevan a cabo sus clases más monótonas, hablando en un mismo tono de voz y/o leyendo los dispositivos de apoyo. Resultando de esta manera ineficientes y poco interesantes, según palabras de los/as estudiantes entrevistados.



Además, mencionaron que algunos/as profesores/as hacen un excesivo uso de herramientas de apoyo, como Power Point, como método de enseñanza. Puesto que, los/as estudiantes refieren que desde el comienzo de clase hasta el final de la misma, se lee el dispositivo de forma textual.

En cuanto a los requisitos que existen sobre las materias, la mayoría de los/as estudiantes manifestaron que las materias correlativas<sup>11</sup> constituyen un obstáculo para poder avanzar a segundo año. Algunos/as refirieron que logran aprobar la cantidad de materias que corresponden para continuar con el cursado del año siguiente, sin embargo, algunos/as no logran aprobar las materias correlativas. Esto genera que los/as estudiantes se atrasen en el cursado completo de los años correspondientes.

La justificación, que se realiza desde la FCPyS, es que en principio existen conexiones lógicas y conceptuales especialmente fuertes entre algunas asignaturas, que ameritan que algunas deban estudiarse primero, para poder luego comprender y aprovechar mejor los contenidos de la materia posterior

---

<sup>11</sup> Una materia es correlativa de otra cuando es necesario aprobar la primera para cursar o para rendir la segunda.



## **7. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES**

El presente trabajo se ha ocupado de indagar la incidencia de las tutorías pares en el ingreso a la FCPyS por parte de los/as estudiantes del periodo elegido. Desde sus voces, intentamos comprender además las dimensiones que influyen en la trayectoria educativa y los aspectos de ambas modalidades de cursado tanto bimodal como presencial que vivenciaron. A partir de allí, hemos podido arribar a una serie de conclusiones derivadas de los hallazgos del mismo.

Para comenzar, previo a analizar las relaciones entre tutores pares y trayectorias educativas, fue necesario indagar las características de la población de los/as estudiantes que participaron en esta investigación. En su mayoría, eran estudiantes con posibilidades de acompañamiento familiar que les permitió ingresar y sostenerse económicamente y gran parte de ellos/as no llevan a cabo tareas de cuidado, lo que sería un factor que constituye una condición diferencial para aquellos que sí tienen responsabilidades de índole económica y de cuidado.

Otra característica, es que los/as estudiantes en su pluralidad tienen como primera experiencia universitaria la carrera elegida. El mayor porcentaje sólo cuenta con el nivel medio completado, dando continuidad a su formación.

Esta información recolectada nos incentiva y nos proporciona un nuevo horizonte de cuales pueden ser los factores que producen la desvinculación de aquellos estudiantes que no permanecieron en la facultad en este periodo. Siendo que las dimensiones que más influyen en la trayectoria educativa, según los/as mismos/as estudiantes, son las dimensión georeferencial, económica, académica, familiar y emocional. Una dimensión que los estudiantes reconocieron como significativa fue la dimensión de contención emocional que era llevada a cabo por los/as tutores/as.

Por otro lado, estos estudiantes pudieron hacer una comparativa entre las modalidades de cursado. Mencionando aspectos favorables y desfavorables para ambos tipos, en la mayoría un aspecto que es de importancia, es la posibilidad de generar un vínculo tanto con profesores/as como con los/as compañeros. En este sentido, es el cursado presencial el que permite establecer relaciones y el que más prefieren los/as estudiantes para poder cursar.



Como tesistas de Trabajo Social, comprendemos a la profesión como una disciplina eminentemente política, en tanto se sitúa en el seno de las contradicciones propias del sistema capitalista. Consideramos que pensar las intervenciones y las políticas públicas en las instituciones educativas a partir de la escucha de quienes forman parte de la institución, y población que a lo largo de los años se va modificando, constituye un aspecto fundamental para abrir caminos a otras formas de pensar y llevar a cabo experiencias.

En contextos donde las desigualdades estructurales cada vez están más profundas, consideramos que es necesario trabajar en pos de garantizar el cumplimiento de derechos como el acceso a instituciones de educación superior. Sin embargo, no alcanza con posibilitar el acceso de la población, sino también, generar acciones para la efectiva permanencia y graduación de los/as estudiantes que ya se encuentran transitando una carrera universitaria o terciaria.

Pensar en la construcción de políticas públicas que permitan acompañar a las trayectorias académicas estudiantiles, o en el analizar su impacto como lo es esta investigación, permite generar nuevas estrategias y fortalecer aquello que está teniendo resultados positivos. La vinculación con la facultad y su dinámica institucional a través de la figura de un o una tutora par, que en muchos casos su proximidad permite una mediación entre aquello desconocido y asimilarlo acompañado/a de una figura que por condición de estudiante



## 8. ANEXO

CUADRO N° 1. Incidencia de la pobreza e indigencia en 31 aglomerados urbanos.

<b>Indicador</b>	<b>1° semestre 2021</b>	<b>2° semestre 2021</b>	<b>1° semestre 2022</b>	<b>2° semestre 2022</b>	<b>1° semestre 2023</b>
<b>Pobreza</b>					
Hogares	31,2	27,9	27,7	29,6	29,6
Personas	40,6	37,3	36,5	39,2	40,1
<b>Indigencia</b>					
Hogares	8,2	6,1	6,8	6,2	6,8
Personas	10,7	8,2	8,8	8,1	9,3

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

CUADRO N° 2 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2023

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
			%		
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0-14	22,8	33,5	31,5	32,0	16,6
15-29	22,8	29,6	25,7	26,6	20,2
30-64	42,3	34,8	38,2	37,4	45,6
65 y más	12,2	2,1	4,6	4,0	17,6

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares. (Septiembre 2023)

CUADRO N° 3. Cantidad de inscriptos, ingresantes y no ingresantes desde el 2012 a 2023 en las distintas licenciaturas y tecnicaturas de la FCPyS - UNCuyo.

	Ingreso 2012			Ingreso 2013			Ingreso 2014			Ingreso 2015			Ingreso 2016			Ingreso 2017			Ingreso 2018			Ingreso 2019			Ingreso 2020			Ingreso 2021			Ingreso 2022			Ingreso 2023		
	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing	Insc	Ing	No Ing			
Total	817	772	45	987	761	226	957	704	253	983	744	239	1095	791	304	980	636	344	865	581	284	1256	854	402	1261	817	444	1064	677*	1064	756	750*	334	835	524	311
CS	329	317	12	334	278	56	270	180	90	361	288	73	397	281	116	390	254	136	307	214	93	304	214	90	250	174	77	209	146	63	185	134	51	154	113	41
TS	289	273	16	396	293	103	394	298	96	411	302	109	378	266	112	373	238	135	374	236	138	421	299	122	444	306	139	414	298	116	362	259	103	301	196	105
CPYA P	120	106	14	176	127	49	189	146	43	141	105	36	160	122	38	154	101	53	127	87	40	192	144	48	207	145	62	204	152	52	122	100	22	118	83	35
S	79	76	3	81	63	18	104	80	24	70	49	21	84	60	24	63	43	20	57	44	13	92	63	29	80	59	19	83	51	32	66	43	23	50	41	9
TGP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76	62	14	0	0	0	0	0	0	54	36	18	12	12	0	30	30	0	21	21	0	14	14	0
TUP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	193	98	95	268	121	147	124			135	193	66	198	77	121

\*Ingresantes 750: estan contados los ingresantes de TUPA inscriptas/os en 2020 que fueron 68 ingresantes, pero los inscriptos/as de ese año se encuentran en 2020

Fuente: Datos elaborados por la Coordinación de Ingreso. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. 2023.



## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. Universidad de los Andes. Educere, vol. 24, núm. 78, pp. 197-206. Disponible en: [La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire \(redalyc.org\)](http://redalyc.org)
- Bianculli, K., Marchal, M. (2013). Las tutorías universitarias. Estudio de caso: Programa de Tutorías PACENI de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP.
- Benitez, J. L (2014). Educación para la convivencia en contextos escolares: una propuesta de intervención contra los malos tratos entre iguales [Education for coexistence in school contexts: an intervention proposal against mistreatment between equals]. Apuntes de Psicología, 1, 23. 27-40
- Buchbinde, P. (2020) El sistema universitario argentino: una lectura de sus transformaciones en el largo plazo (1983-2015) Rev. educ. sup vol.49 no.193 Ciudad de México ene./mar. 2020 Epub 21-Ago-2020. Digital en: <https://doi.org/10.36857/resu.2020.193.1026>
- Brito Lorenzo, Zaylín. (2008) Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>
- Calderón - Arregui, David Alexander. (2020). Artículo Revisión Bibliográfica. Revista Killkana Sociales.Vol. 6, No. 2, pp. 35 - 48 , mayo-agosto, 2022. p-ISSN 2528-8008 / e-ISSN 2528-087X . Universidad Católica de Cuenca.
- Cohen N. y Gomez Rojas, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Teseo, 2019 Buenos Aires, Argentina
- Daly, M. y Lewis, J. (2000), “The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states”, en British Journal of Sociology Vol. Nro 51 Issue Nro 2, June 2000, pp 281-298
- Dari, Nora Liliana (2015) El rol del tutor-alumno avanzado dentro de las tutorías universitarias.Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/view/39252021/el-rol-del-tutor-alumno-avanzado-dentro-de-las->
- Del Valle, D.; Perrotta, D. y Suasnábar, C. (2021). La Universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al COVID-19 y los desafíos de una (posible) reforma. Integración y Conocimiento, 10 (2), 163–184.



- Di Vita, A., y Daura, F.; Inés Montserrat, M. . (2020). La tutoría universitaria entre Latinoamérica y Europa: el caso de la Universidad Austral (Argentina) y el de la Universidad de Estudios de Palermo (Italia) RPP, (31). <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i31.2123>
- Fanelli, A.; Marquina, M.; Rabossi, M; ( 2020). Acción y reacción en época de pandemia: La universidad argentina ante la COVID-19. Monográfico. ESAL 8
- Fedrizzi, J. y otros. (2023) Figuras de amistad en la Universidad. Experiencias de estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía, de la FES-UPC, durante 2022. Trabajo final de grado. Facultad de Educación y Salud. Universidad Provincial de Córdoba.
- Herensperger, A. y Bustamante, F. (2022) La Educación Superior como proyecto de vida de Jóvenes de barrios populares de los departamentos de Godoy Cruz y Las Heras de la Provincia de Mendoza . Año 2022. Trabajo final de grado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.
- García de Fanelli, A. (2014). Inclusión social en la Educación superior argentina: Indicadores y políticas en torno al acceso y a la graduación. Páginas de Educación, 7(2), 124-151. Recuperado en 07 de noviembre de 2022, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-)
- Garcia de Fanelli, A. (2015) Políticas institucionales para mejorar la retención y la graduación en las universidades nacionales argentinas. Debate Universitario / 7 (noviembre 2015) 20
- Greco, M. Beatriz. (2015). Trayectorias educativas: el trabajo de los equipos de orientación escolar, desde la psicología educacional contemporánea. Anuario de investigaciones, 22(1), 153-159. Recuperado en 09 de abril de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862015000100014&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862015000100014&lng=es&tlng=es)
- Julca Meza, Ema Carmen (2016) “Conceptos básicos de la Educación Universitaria” (Página 8) - Disponible en: [https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU\\_30\\_conceptos-basicos-de-la-educacion-universitaria.pdf](https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_30_conceptos-basicos-de-la-educacion-universitaria.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2023) Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2023. Informes técnicos. Vol. 7. Condiciones de vida. Vol. 7, nº 16.
- Klug, María Antonella; Peralta, Nadia Soledad. (2019). Tutorías universitarias. Percepciones de estudiantes y personal tutor sobre su uso y funcionamiento. Revista Electrónica Educare, 23(1). <https://dx.doi.org/10.15359/ree.23->
- Lara, Yesica (2019) La desvinculación de los/as aspirantes en el ingreso a la universidad y las políticas institucionales que la abordan. Trabajo final de grado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.
- López-López, C., Macías-Esparza, L. K.; Navarro Becerra, A. A. (2022). Exclusión educativa universitaria: Los desafíos para la educación inclusiva



durante el COVID-19. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(5), 283–308.  
<https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.038>

- Marquina, M. (2011). El ingreso a la universidad a partir de la reforma de los 90: las nuevas universidades del conurbano bonaerense. N. Gluz (Comp.), *Admisión a la universidad y selectividad social*, 63-86.
- Mendizábal, N. (2006) Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa. Selección de textos: pp. 65-86.
- Moscovici (1988) "Notes towards a description of social representations". *European Journal of Social Psychology*, vol. 18, pp.211–250
- NU. CEPAL UNESCO (2020) "La educación en tiempos de la pandemia de COVID 19". Disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/45904>
- Otero, A., Corica, A.M. (2017). Jóvenes y Educación Superior en Argentina. Evolución y tendencias. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*,39; 1; 1-2017
- Pichon - Rivière, E. (1980). *Teoría del vínculo*. Ediciones Nueva Visión.
- Pichon - Rivière, E. (1981). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I)*. Ediciones Nueva Visión.
- Piovani, J. (2018). La entrevista en profundidad. En A. Marradi, N. Archenti y J.I. Piovani, *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 265-278). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Rabossi, Marcelo (2014) Acceso (Ingreso) a las universidades nacionales argentinas: permisividad y consecuencias. *Páginas de Educación*, 7(2), 81-103. Recuperado en 17 de agosto de 2023, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682014000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682014000200005&lng=es&tlng=es).
- Rosas, L. (2009). La tutoría entre pares como apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes de primer ingreso: ¿ Aprendizaje mutuo?. In *X Congreso Nacional de Investigación Educativa* (Vol. 21). Disponible en: [LA TUTORÍA ENTRE PARES COMO APOYO AL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO: ¿APRENDIZAJE MUTUO? \(googleusercontent.com\)](http://www.googleusercontent.com)
- Santiviago, C; Couchet, M; Sosa Castillo, A; Passarini J (2017). *Revista Cubana de Educación Superior*. El aporte del PROGRESA al desafío de la inclusión efectiva en la educación superior en Uruguay.
- Sardain, Patricia, O. Jorge Enrique. (2019) Construyendo mejores sociedades: los grupos escolares y el proceso de inclusión-exclusión educativa. Volumen 19, Número 1 Enero-Abril pp. 1-18. Revista indizada en REDALYC, SCIELO



- Seminara, M. P. (2021). De los efectos de la pandemia COVID -19 sobre la deserción universitaria: desgaste docente y bienestar psicológico estudiantil. 21 Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS), 33(2), 402-421. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.360>
- Suarez, M. (2000) Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular. Universidad de Los Andes, Táchira. Acción Pedagógica, Vol. 9, Nos. 1 y 2 / 2000
- Vera, María I. (2013). Programas de tutorías de pares en la facultad de ciencias económicas de la UNNE: reconstrucción del proceso de implementación desde la mirada de los actores institucionales.
- Vommaro, P. y otros. (2015) Desigualdades, derechos y participación juvenil en América Latina: acercamientos desde los procesos generacionales. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2019/40829>

### **Normativas consultadas**

“Ley de Educación Superior, N°24.521” (1995), Argentina, CFE.

“Ley de Educación Nacional, N°26.206” (2006), Argentina.

ORD N°46/1995-CS”, Ingreso Mayores de 25 años con Secundario Incompleto.  
Secretaría Académica del Rectorado, UNCuyo.

ORD. No 31/2006-CS”, Condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y de pregrado en la UNCuyo, Secretaría Académica del Rectorado, UNCuyo.